INFORME ANUAL
2013

Auditores
AGRUPACIÓN TERRITORIAL 1ª
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

SUMARIO

1. CARTA DEL PRESIDENTE 7
2. COMITÉ DIRECTIVO 9
3. PERSONAL DE LA AGRUPACIÓN 9
4. SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE MIEMBROS DE LA AGRUPACIÓN 10
5. ACTUACIONES PROFESIONALES 10
6. REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO 11
6.1. Pleno ordinario 11
6.2. Reuniones del Comité Directivo 12
7. PLAN ESTRATÉGICO 13
7.1. Formación 13
7.1.1. Formación profesional para auditores 15
7.2. Departamento técnico 19
7.3. Talento profesional 21
7.3.1. Jornada "Auditor por un Día" 22
7.3.2. Cátedra UAM - Auditores Madrid 24
7.3.3. Máster Interuniversitario de contabilidad, auditoría y mercados financieros (MACAM) 25
7.3.4. Concurso "Las Cuentas Cuentan" 26
7.3.5. Premio mejor proyecto fin de carrera 27
7.3.6. Colaboración con profesores universitarios 28
7.3.7. Cursos de formación para estudiantes 29
7.3.8. Participación en la docencia universitaria y sesiones de debate 29
7.3.9. Estudio sobre el empleo de auditoría 30
7.4. Nuevas tecnologías 32
7.5. Sector Público 32
7.6. Apoyo a medianas y pequeñas empresas 33
8. COMISIONES 33
8.1. Comisión de Asuntos Judiciales 33
8.2. Comisión DEPYMES 33
9. OTRAS ACTIVIDADES DE LA AGRUPACIÓN 35
9.1. Día del auditor 35
9.2. Homenaje 25 años 36
9.3. Mesa redonda "La auditoría en perspectiva" 38
9.4. Área de control de calidad 39
9.5. Visitas culturales 40
9.6. Colaboración con AECA 40
9.7. Colaboración con la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) 40
9.8. Bolsa de trabajo 40
10. LA AGRUPACIÓN TERRITORIAL 1ª DEL ICJCE EN PRENSA 41
11. INFORME DE AUDITORÍA Y CUENTAS ANUALES 43
11.1. Informe de auditoría 44
11.2. Cuentas anuales del ejercicio 2013 46
11.3. Presupuesto ejercicio 2014 65

1. CARTA DEL PRESIDENTE

Estimados compañeros:

Por fin, la segunda parte del año 2013 nos ha ofrecido un tono económico claramente más positivo que su comienzo. Todos confiamos esperanzados en que estas primeras señales de recuperación se consoliden y se conviertan en una base sólida de impulso hacia una actividad económica más dinámica. Somos muy conscientes del gran deterioro que nuestra economía y nuestras empresas han sufrido en estos últimos años de crisis, pero al mismo tiempo, conocemos bien las capacidades de las compañías españolas para competir con éxito en cualquier mercado, por lo que estamos convencidos de que tenemos un excelente futuro frente a nosotros.

En el ámbito institucional, en 2013 se produjeron las elecciones a la Comisión Permanente y a la Comisión de Deontología del Instituto, que se resolvieron con la elección de Mario Alonso y su equipo para dirigir nuestra organización. Nuestra enhorabuena para ellos y nuestro deseo de que esta nueva etapa esté llena de logros para toda la profesión.

Estas elecciones incidieron en nuestro Comité Directivo, pues nuestro secretario: Javier López-Guerrero de Vivar, ha pasado a ser secretario general del Instituto a nivel nacional. Quiero agradecer a Javier su trabajo en estos últimos años en favor de los auditores de la Agrupación 1ª y el afecto, la ilusión y la disponibilidad que siempre ha tenido para los muchos proyectos en que ha estado involucrado. Le deseamos lo mejor en esta nueva etapa.

La composición de nuestro Comité Directivo, también se ha visto afectada por el éxito profesional de uno de sus integrantes: José Luis Perelli Alonso, que ha sido elegido presidente de su firma. Deseamos los mejores éxitos a José Luis en sus nuevas responsabilidades y le agradecemos su dedicación y apoyo, siempre acertados y entusiastas, a la Agrupación.

En otro plano, en nuestra profesión, el debate entre las diferentes instancias políticas de la Unión Europea avanzó también en 2013 para generar por fin, a comienzos de 2014, un acuerdo de cambios para la octava directiva. A nuestro juicio, algunas de las medidas adoptadas son

contraproducentes con el objetivo de la mejora continua de la calidad de la auditoría, pero los resultados sólo los conoceremos con la aplicación práctica de estas nuevas reglas que van a transformar en los próximos años el mercado europeo de la auditoría. En todo caso, era necesario concluir un largo debate que ha ratificado el valor imprescindible de la auditoría en el mercado financiero, pero que ha durado demasiado tiempo y ha incluido un cuestionamiento, muchas veces sin fundamento, de nuestra profesión. De este acuerdo se deducen nuevas exigencias para nuestra profesión, especialmente para los auditores de las entidades de interés público, en cuanto a rotación obligatoria, incompatibilidades y supervisión, que los auditores atenderemos, como siempre, con el máximo rigor al disponer ahora de unas normas de trabajo más ciertas.

En cuanto a las actividades propias de la Agrupación, nuestra atención prioritaria, en un contexto tan complejo como el que estamos viviendo en estos últimos años, ha sido para las pequeñas y medianas firmas y despachos de auditoría (DEPYMES). Nuestro objetivo, del que informamos ampliamente en este informe anual, ha sido ayudar a las DEPYMES a mejorar la gestión de sus negocios. En 2013, gracias a la colaboración del equipo dirigido por Alberto Terol, integrado por profesionales con las más altas cualificaciones y experiencia nacional e internacional en la gestión de firmas de auditoría, hemos impulsado el proyecto DEPYMES con nuevas iniciativas orientadas a fomentar el contacto y la colaboración entre los socios de firmas con intereses y objetivos comunes. La experiencia nos ha confirmado que los retos de las DEPYMES pasan, en la mayor parte de las veces, por alcanzar una dimensión empresarial adecuada.

Otro de los objetivos prioritarios para la Agrupación sigue siendo el acercamiento de la profesión al mundo universitario, a través de las distintas acciones del proyecto Auditoría-Universidad. Con gran satisfacción contemplamos cómo cada año, superando incluso nuestra capacidad de oferta, aumenta el número de estudiantes que quieren participar en cada una de las iniciativas que desarrollamos dentro de este proyecto, entre otras, la jornada "Auditor por un Día", el Máster Interuniversitario de Contabilidad, Auditoría y sus Efectos en los Mercados de Capitales (MACAM) y el premio "Las Cuentas Cuentan". Lo más importante es que muchos de los estudiantes que han pasado por estos programas en años anteriores trabajan ya en firmas y despachos de auditoría, demostrando la utilidad de este proyecto y la necesidad de insistir en que los estudiantes universitarios conozcan nuestra profesión directamente, para alejar los prejuicios que en ocasiones se producen a su alrededor.

Durante el ejercicio 2013 se ha seguido incrementando la actividad de formación de la Agrupación con un aumento de casi el 20 por ciento del número de asistentes a los cursos que organizamos, hasta alcanzar los 2.468 alumnos.

Es importante destacar los nuevos requerimientos en materia de formación profesional, que el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas ha desarrollado en la Resolución publicada en octubre de 2012. Como consecuencia de las numerosas consultas recibidas sobre dicha norma, hemos organizado varias sesiones informativas en las que se han abordado las numerosas e importantes novedades introducidas por la misma.

Asimismo, cabe destacar la labor realizada por el departamento técnico de la Agrupación que nuevamente en el año 2013, como se muestra en el informe anual, ha atendido un número elevado de consultas con un incremento cercano al 7%.

Para terminar me gustaría tener una mención y recuerdo muy especial para Bernardo Tahoces Acebo, que nos dejó en 2013 después de una vida entera dedicada a nuestra profesión. Bernardo lo ha sido todo en la auditoría y ha merecido por ello numerosas distinciones: profesional en ejercicio hasta muy recientemente, profesor de muchos de nosotros y presidente de la Agrupación 1ª durante doce años. Por encima de todo ello, siempre vamos a recordar a Bernardo por su bonhomía, de la que hemos podido beneficiarnos hasta hace muy poco, pues siempre ha ejercido como miembro activo de la Agrupación y ha estado disponible para participar y aconsejar allí donde hacía falta. Nuestro afecto y reconocimiento para Bernardo y su familia.

Por último, me gustaría expresar un año más mi agradecimiento y reconocimiento a la dedicación y esfuerzo de los profesionales y colaboradores de la Agrupación, que contribuyen siempre con entusiasmo al buen desarrollo de todas las actividades e iniciativas que organizamos.

ANTONIO FORNIELES
Presidente

2. COMITÉ DIRECTIVO

ANTONIO FORNIELES MELERO

PRESIDENTE
afornieles@icjce.es

JUAN ALONSO MUÑOZ

VICEPRESIDENTE

JAVIER LÓPEZ-GUERRERO DE VIVAR*

SECRETARIO

EMILIO DOMENECH AMEZARRI

VICESECRETARIO

JUAN JOSÉ JARAMILLO MELLADO

VOCAL-TESORERO

VÍCTOR ALIÓ SANJUÁN

VOCAL-CONTADOR

JAVIER ARES SAN MIGUEL

VOCAL 1º

JOSÉ LUIS PERELLI ALONSO

VOCAL 2º

JOSÉ MANUEL GREDILLA BASTOS

VOCAL 3º

ALFREDO CIRIACO FERNÁNDEZ

VOCAL 4º

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ FERRERAS

VOCAL 5º

JOSÉ LUIS BUENO BUENO

VOCAL 6º

(*) A partir del mes de julio del ejercicio 2013, Javier López-Guerrero de Vivar se incorpora como secretario general al Consejo Directivo de los Servicios Generales del Instituto y Emilio Domenech Amezarri, vicesecretario, asume sus funciones tal como establecen los Estatutos.

3. PERSONAL DE LA AGRUPACIÓN

GERENCIA

Sonia Gómez Delgado

DEPARTAMENTO TÉCNICO

Silvia Leis Calo
Marta Pérez-Beato Bello

EQUIPO ADMINSTRATIVO

Rosa Muñoz Martín
Mª Concepción de las Heras García
Jacqueline Muñoz Zavala
Cristina Fernández Durán

4. SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE MIEMBROS DE LA AGRUPACIÓN

	2013	2012
Clasificación	Nº Miembros	Nº Miembros
Ejercientes	522	482
No Ejercientes	712	704
Prestando servicios por cuenta ajena	218	258
	1.452	1.444
Sociedades	153	151

5. ACTUACIONES PROFESIONALES

Durante el año 2013, la actividad de los miembros de nuestra Agrupación, medida a través de la adquisición de sellos distintivos, refleja el impacto de la crisis en nuestra actividad con una disminución de más de un 4% respecto al ejercicio 2012, reflejo de la difícil situación que está atravesando la economía española, en general, y la profesión auditora, en particular.

Hay un cierto consenso en que nuestra actividad refleja la evolución de la mejoría de las empresas con un decalaje temporal de uno o dos años. Esta disminución del volumen de nuestra actividad confirma probablemente esa valoración y evidencia que nuestra actividad no es ajena a la evolución de la economía en general. Sin embargo, un análisis en perspectiva debe servir para valorar como positiva la evolución de la auditoría en la crisis más severa de las ocho últimas décadas, pues la vigencia de nuestra función se ha reflejado en una resistencia de los niveles de negocio muy superior a la de otros sectores.

En 2013 se han emitido 16.142 sellos distintivos correspondientes a las cuotas corporativas variables, de los que 359 fueron adquiridos por auditores censores individuales y 15.783 por sociedades.

La evolución de los últimos cinco años es la siguiente:

6. REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

6.1. PLENO ORDINARIO

El Pleno Ordinario de la Agrupación se celebró el 4 de abril. Como todos los años, se presentó el Informe Anual correspondiente al ejercicio 2012, en el que se recogen las principales actividades puestas en marcha por la Agrupación además del informe de auditoría y las cuentas anuales del ejercicio.

Una vez analizado dicho informe, el Pleno Ordinario dio su aprobación por unanimidad a la gestión correspondiente al ejercicio 2012.

6.2. REUNIONES DEL COMITÉ DIRECTIVO

Las reuniones del Comité Directivo de la Agrupación durante el ejercicio 2013 tuvieron lugar en las siguientes fechas:

- 4 de abril de 2013
- 26 de junio de 2013
- 26 de septiembre de 2013
- 12 de diciembre de 2013

Los acuerdos y temas abordados en estas reuniones fueron recogidos en sus actas respectivas, pero entre los asuntos más significativos, cabe destacar los siguientes:

- Análisis y aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio 2012.
- Análisis de la evolución de los ingresos y gastos de la Agrupación de forma trimestral.
- Análisis y aprobación de los presupuestos para el ejercicio 2014.
- Análisis de las previsiones de tesorería para el ejercicio 2014.
- Revisión y aprobación del plan de formación profesional continuada para el periodo octubre 2013 – septiembre 2014.
- Análisis de las principales novedades introducidas por la resolución del ICAC de 29 de octubre sobre Formación Profesional Continuada y las consultas publicadas por dicha entidad con posterioridad.

- Análisis de la evolución de los cursos de FPC organizados por la Agrupación.
- Acuerdo con el Instituto de Empresa para organizar un curso sobre Valoración de Empresas.
- Organización de dos grupos del curso para preparar la Segunda Fase del Examen de Acceso al Registro Oficial de Auditores de Cuentas.
- Organización del Día del Auditor.
- Celebración del homenaje a los censores que forman parte del Instituto desde hace 25 años.
- Elecciones para el Consejo Directivo del Instituto.
- Análisis de las propuestas de la Comisión Europea en materia de normativa de auditoría.
- Aprobación de la propuesta de la Asociación Española de Fundaciones para alquilar la oficina de Rafael Calvo.
- Análisis de las acciones realizadas dentro del proyecto DEPYMES.
- Organización de una jornada específica para DEPYMES para fomentar la cooperación entre las firmas de la Agrupación.
- Continuidad del ciclo de mesas redondas sobre aspectos técnicos específicos.
- Organización de una mesa redonda sobre "La Auditoría en Perspectiva" y presentación del libro "Descubra la Auditoría. La Vida en una Big Four".

- Análisis de la renovación del acuerdo sobre la Cátedra de Información Financiera con la Universidad Autónoma de Madrid.
- Organización de la jornada "Auditor por un Día" en colaboración con 15 universidades, 13 firmas de auditoría y con 61 alumnos participantes.
- Organización de una conferencia a la que se invitó a asistir a los participantes de las cinco convocatorias de la jornada "Auditor por un Día".
- Organización de la cuarta convocatoria del concurso de ensayo breve "Las Cuentas Cuentan".
- Propuesta de distintas iniciativas a poner en marcha dentro del Proyecto Auditoría-Universidad.
- Organización de diversas conferencias y cursos dentro del Proyecto Auditoría-Universidad.
- Propuesta y análisis de acciones a llevar a cabo en el área de la auditoría del Sector Público.
- Propuesta y análisis de acciones puestas en marcha para apoyar a las Pymes.

7. PLAN ESTRATÉGICO

En el Plan Estratégico de la Agrupación 2012-2014 se contemplan seis áreas que hemos considerado esenciales para nuestra profesión:

1. Formación
2. Apoyo a pequeños y medianos despachos
3. Talento profesional
4. Nuevas tecnologías (TIC)
5. Sector Público
6. Apoyo a pequeñas y medianas empresas

7.1. FORMACIÓN

Una consecuencia inmediata del dinamismo y complejidad regulatorios en el que desarrollamos nuestra profesión, es la necesidad de renovar y poner al día de manera continuada la formación que se ofrece desde la Agrupación. Nuestro objetivo es desarrollar cursos cada vez más ajustados a las necesidades prácticas de los equipos y profesionales que ejercen su labor en los despachos pequeños y medianos.

Tras la publicación de la "Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de 29 de octubre de 2012 por la que se desarrollan distintos aspectos relacionados con la obligación de realizar formación continuada por parte de los auditores de cuentas", el ICJCE, en vista de los importantes cambios que introduce y el alcance de la obligación de formación recogidos en dicha resolución, elaboró una Guía de Actuación que recoge los aspectos prácticos a tener en cuenta en el ámbito de la formación profesional continuada de los miembros de nuestra Corporación a partir del 1 de octubre del año 2012.

Motivada por las numerosas consultas recibidas en la Agrupación sobre diversos aspectos de dicha resolución y las numerosas novedades que introduce en los criterios para cumplir con la Formación Profesional Continuada, se organizaron un par de sesiones técnicas en las que se abordaron los cambios más significativos que ha introducido dicha norma.

Tras la publicación de la Orden ECC/682/2013, de 15 de abril, del Ministerio de Economía y Competitividad, por la que se publica la convocatoria de examen de aptitud profesional, exigido como requisito para obtener la inscripción en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) se puso en marcha un curso para preparar la prueba práctica, centrado en las exigencias y en el nivel requerido en convocatorias precedentes. Los contenidos han sido elaborados expresamente y revisados para su actualización en base a la normativa de más reciente aparición, tanto de auditoría como de contabilidad. Dada la acogida que tuvo el curso, se organizó un segundo grupo para cubrir todas las solicitudes recibidas.

También hemos seguido con algunas iniciativas puestas en marcha en el ejercicio anterior como:

- Las mesas redondas sobre temas técnicos, orientadas a los despachos más pequeños y profesionales individuales, cuyo formato promueve la participación y el debate de los asistentes.
- Ciclo de mesas redondas, desarrollado en el contexto del Proyecto Auditoría-Universidad, en el que se ha promovido la participación de los profesionales de la Agrupación junto con profesores universitarios.

7.1.1. FORMACIÓN PROFESIONAL PARA AUDITORES

Durante el año 2013, a fin de contribuir a la Formación Profesional Continuada de los censores miembros de esta Agrupación, se han organizado los cursos y actividades docentes que se detallan a continuación:

TÍTULO DEL CURSO	PONENTE	Nº DE HORAS HOMOLOGADAS	Nº DE ASISTENTES
Importancia Relativa y Materialidad	Silke Morá Teichmann	4	58
Mesa Redonda en Relación a la Aplicación de la Norma Técnica sobre Empresa en Funcionamiento	Silvia Leis Calo y Marta Pérez-Beato Bello	1	14
Valor Razonable y Deterioro de Activos	Pilar Blanco Vicente y Yolanda Pérez Pérez	5	66
Sesión Informativa de la Resolución del ICAC sobre Formación Profesional Continuada	Sonia Gómez Delgado y Francisco Serrano Moracho	2	46
Conferencia sobre Incentivos e Intereses en Conflicto ante la Regulación Contable del IASB	Begoña Giner Inchausti	1,5	61
Conferencia sobre Retos Futuros para el IASB	Stephen A. Zeff	1,5	50
Mesa Redonda sobre Ética en los Negocios y en la Auditoría	Santiago Alió Sanjuán, Julio Luis Martínez SJ, Gonzalo Ramos y Jorge Tua Pereda	2	51
Introducción a los Instrumentos Financieros	Ana Rosa Cortez	3,5	34
Introducción a las NIAs 1ª Sesión	Silvia Leis Calo y Marta Pérez-Beato Bello	4	78
Conferencia Secretarios del PIOB e IOSCO	Gonzalo Ramos y Tajinder Singh	2	18
Introducción a las NIAs 2ª Sesión	Silvia Leis Calo y Marta Pérez-Beato Bello	4	66
2ª Sesión Informativa de la Resolución del ICAC sobre Formación Profesional Continuada	Sonia Gómez Delgado y Francisco Serrano Moracho	2	27
Introducción a las NIAs 3ª Sesión	Silvia Leis Calo y Marta Pérez-Beato Bello	4	75
Mesa Redonda La Auditoría en Perspectiva	Mario Alonso Ayala, Frederic Borràs Pàmies, Antonio Fornieles Melero, José Pérez Fernández y Manuel Pimentel Siles	1,5	47

TÍTULO DEL CURSO	PONENTE	Nº DE HORAS HOMOLOGADAS	Nº DE ASISTENTES
Mesa Redonda sobre El Control Interno y la Prevención del Blanqueo de Capitales	Lucila Carnicero Gómez, David Espejo Navarro y Luis Fernández Fernández	2	23
Administración Concursal	Javier García Marrero, Carlos Nieto Delgado y Francisco Javier Vaquer Martín	3,5	68
Introducción a las NIAs 4ª Sesión	Silvia Leis Calo y Marta Pérez-Beato Bello	4	74
Revisión de la Memoria de las Cuentas Anuales	Juan Carlos Garrido Quijada y Fernando González Cuervo	8	76
Mesa Redonda sobre Informes de Auditoría	Silvia Leis Calo y Marta Pérez-Beato Bello	1	15
Curso Práctico de Auditoría para Ayudantes	Víctor Alió Sanjuán, Mónica Bravo Hernández, Irene Cabello Pabón, Víctor Esteban Núñez, Sergio Gámez Martínez, Silvia Leis Calo, Marta Pérez-Beato Bello y Margarita Velasco González	48	17
Introducción a las NIAs 1ª Sesión (2ª Conv.)	Silvia Leis Calo y Marta Pérez-Beato Bello	4	74
Actualización de las NIC-NIIF	Raúl Fidalgo Vallejo y Marta Lorenzo Pérez	4	74
Introducción a las NIAs 2ª Sesión (2ª Conv.)	Silvia Leis Calo y Marta Pérez-Beato Bello	4	91
Caso Práctico sobre Consolidación y su Auditoría	Mónica Bravo Hernández	8	27
Introducción a las NIAs 3ª Sesión (2ª Conv.)	Silvia Leis Calo y Marta Pérez-Beato Bello	4	71
Curso para preparar la segunda fase del examen de acceso al ROAC 2013	Víctor Alió Sanjuán, Marcos Barbado Orellana, Mónica Bravo Hernández, Elena Cervera Flores, Iñigo Larburu Hernando, Silvia Leis Calo, Julio López Vázquez, Carlos Mir Fernández, Marta Pérez-Beato Bello y Francisco Serrano Moracho	52	59

TÍTULO DEL CURSO	PONENTE	Nº DE HORAS HOMOLOGADAS	Nº DE ASISTENTES
Curso para preparar la segunda fase del examen de acceso al ROAC 2013 (2ª Conv.)	Víctor Alió Sanjuán, Marcos Barbado Orellana, Mónica Bravo Hernández, Elena Cervera Flores, Iñigo Larburu Hernando, Silvia Leis Calo, Julio López Vázquez, Carlos Mir Fernández y Marta Pérez-Beato Bello	48	24
Administración Concursal	María Dolores de las Heras García y Santiago Senent Martínez	3,5	46
Introducción a las NIAs 4ª Sesión (2ª Conv.)	Silvia Leis Calo y Marta Pérez-Beato Bello	4	83
Conferencia Aplicación de las ISSAIS a la Fiscalización del Sector Público: Un Reto para los Órganos de Control Externo Autonómicos	Antonio López Hernández	1,5	96
Implicaciones para el Auditor ante el nuevo Reglamento de la Ley de Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo. Nuevo Marco de Obligaciones y el Nuevo Régimen	Abel Bonet Dolcet y Loreta Pérez Calero	3	62
El Riesgo de Fraude en la Auditoría	Juan Carlos Garrido Quijada	4	66
Día del Auditor 2013: "Renovando la Profesión"	Mario Alonso Ayala, Carlos Barroso Rodríguez, Antonio Fornieles Melero, María Dolores González Ledro, Enrique Rubio Herrera, Ana María Martínez-Pina García, José María Rotellar García y Francisco Uría Fernández	7	257
Mesa Redonda sobre Aspectos Formales y Preliminares de la Auditoría	Silvia Leis Calo y Marta Pérez-Beato Bello	2	15
Auditoría de Estados Financieros Consolidados	Mónica Bravo Hernández	8	38
Mesa Redonda: El Papel del Auditor en el Control Interno y la Prevención del Blanqueo de Capitales	Luis Fernández Fernández, Patricia Pérez Fernández y David Yagüe Rodríguez	2	27

TÍTULO DEL CURSO	PONENTE	Nº DE HORAS HOMOLOGADAS	Nº DE ASISTENTES
Valor Razonable y Deterioro de Activos	Irene Cabello Pabón y Yolanda Pérez Pérez	5	63
Combinaciones de Negocio	Julio López Vázquez	7	26
Conferencia sobre Novedades en el Marco Conceptual. Especial Mención al Proyecto de Arrendamientos	Horacio Molina Sánchez	2	23
Sesión para Resolver Dudas sobre la 2ª Fase del Examen de Acceso al Roac 2013	Silvia Leis Calo y Marta Pérez-Beato Bello	4	29
Contabilidad y Auditoría de Entidades sin Ánimo de Lucro	Alberto Bornstein Sánchez	4	50
Consultas BOICAC 92/95	Marcos Barbado Orellana	4	39
Innovación Financiera, Matemáticas y Contabilidad	Felipe Herranz Martín	4,5	48
Auditoría de la Pequeña y Mediana Empresa	Silvia Leis Calo y Marta Pérez-Beato Bello	8	22
Cierre Fiscal del Ejercicio 2013	Ignacio Sauca Cano	4	94
TOTAL		306	2.468

También en este ejercicio ha continuado la tendencia al alza del número de asistentes a las actividades formativas organizadas por la Agrupación.

7.2. DEPARTAMENTO TÉCNICO

Los cambios legislativos continuos vividos en los últimos años junto con la búsqueda de la realización de un trabajo de auditoría de calidad, hace imprescindible un servicio de consultas técnicas ágil y eficiente, lo que explica un aumento de las consultas atendidas cercano al 7%.

El departamento técnico ha realizado un importante esfuerzo tanto en las tareas de asesoramiento, como de análisis e interpretación de la legislación, trasladando a la Comisión Técnica aquellos aspectos o cuestiones de gran dificultad e importancia, para su estudio y divulgación mediante circulares, si procede.

Asimismo, el departamento técnico colabora en los programas de Formación Profesional Continuada impartiendo sesiones para una mejor comprensión de las normas. Durante este ejercicio, cabría destacar las numerosas jornadas que se han realizado destinadas a la introducción de la nueva normativa de auditoría, NIA-ES. Por otro lado, también han participado en diferentes sesiones del curso de preparación para el examen del Registro Oficial de Auditores de Cuentas, organizado por la Agrupación. Así como impartiendo ponencias sobre temas más específicos, como la Auditoría de una PYME y en la sesión de informes del curso de ayudantes.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2013 se han desarrollado varias mesas redondas sobre aspectos técnicos en las que se debaten temas de actualidad. Han tenido una gran acogida por parte de los participantes debido a que se trata de una sesión muy práctica, en la que todos los asistentes participan activamente aportando su punto de vista sobre las cuestiones que se plantean y se genera un diálogo que enriquece a todos.

RESUMEN DE CONSULTAS TÉCNICAS

TIPO DE CONSULTA	2012	2013
Incompatibilidades	132	115
Informes de auditoría y especiales	201	230
Interpretación de legislación mercantil	29	70
Nombramiento de auditores	141	161
Obligatoriedad de la auditoría	52	98
Aplicación de la normativa de auditoría	312	283
Aplicación de la normativa contable	302	284
Aplicación de otras normativas	22	15
Varios	67	88
Nº TOTAL DE CONSULTAS	1.258	1.344

7.3. TALENTO PROFESIONAL

Desde el año 2007, la Agrupación 1ª gestiona el proyecto Auditoría-Universidad, pionero en el acercamiento de la profesión auditora a la Universidad. Este proyecto nació con la idea fundamental de difundir el conocimiento de la profesión entre los estudiantes universitarios para así atraer el talento de sector. Entendemos que es en la Universidad donde se forman los profesionales que demandan las firmas de auditores y se genera el conocimiento que conforma el ejercicio actual y futuro de la auditoría, por lo que nuestro acercamiento es fundamental. Por otra parte, en la Universidad también se preparan buena parte de los profesionales con los que los auditores interactuamos en el desarrollo de nuestro trabajo.

Los objetivos fundamentales de este proyecto son:

- Difundir la profesión de auditoría entre los estudiantes,
- Prestigiar la profesión,
- Dar a conocer el ICJCE en el ámbito de la Universidad,
- Incrementar el interés por la Contabilidad y la Auditoría y
- Establecer un vínculo permanente entre la Agrupación y el mundo universitario.

Durante el pasado año 2013, la Agrupación ha seguido avanzando en el proyecto, reforzando los lazos existentes con las principales universidades de nuestra demarcación y ampliándolos a aquellas otras universidades que han demostrado interés en participar. Para poder llevar a cabo estas iniciativas contamos con la colaboración de 15 universidades, tanto públicas como privadas.

Desde el inicio de este proyecto más de 1.300 estudiantes han participado en las diferentes iniciativas realizadas y más de veinte profesores universitarios colaboran de forma habitual con las actividades de la Agrupación.

"Las actividades enmarcadas en el proyecto Auditoría-Universidad permiten acercar la profesión de auditoría a estudiantes de primeros cursos, facilitando así que los estudiantes involucrados mejoren la planificación de la formación académica que adquieren a lo largo de sus años de estudio en la universidad. Además, refuerza los lazos de colaboración entre el mundo empresarial y la universidad, en un contexto que requiere que los conocimientos académicos se acompañen de una formación práctica, que favorezca la incorporación del alumno al mercado laboral". (Ana Gisbert Clemente,

profesora del Departamento de Contabilidad y vicedecana de Prácticas y Extensión Universitaria de la Facultad de Económicas de la Universidad Autónoma de Madrid.)

Desde el año 2007 la responsable de este proyecto es Begoña Navallas, censor jurado de cuentas, doctora y profesora de la Universidad Autónoma de Madrid.

7.3.1. JORNADA AUDITOR POR UN DÍA

- Séptima convocatoria anual
- 61 alumnos de distintas universidades de las Comunidades de Madrid y Castilla-La Mancha
- 13 firmas participantes

Desde el primer año de puesta en marcha del Proyecto Auditoría-Universidad, la Agrupación celebra anualmente y de forma ininterrumpida la jornada de "Auditor por un Día". En esta jornada, estudiantes de las principales universidades de la Comunidad de Madrid y, por primera vez, de la Universidad de Castilla-La Mancha, comparten una jornada de trabajo con un equipo de auditoría. Año tras año, la demanda de participación ha ido en aumento: las solicitudes llegan tanto desde los profesores participantes como de los propios estudiantes que han conocido la jornada por compañeros de universidad.

En las 7 ediciones celebradas han participado más de 400 alumnos, incorporándose a un equipo de alguna de las principales firmas de auditoría miembros de la Agrupación, como son Audalia, Auren, BDO, Baker Tilly, Crowe Horwath, Deloitte, EY, Grant Thornton, KPMG, Laes Nexia, Mazars, PwC y RSM Gassó Auditores.

El pasado 16 de octubre, celebramos la séptima jornada de "Auditor por un día". Con carácter previo el 15 de octubre les dimos la bienvenida en la sede de la Agrupación para explicarles con mayor detalle el contenido de la jornada y darles a conocer la Agrupación y sus actividades. Al día siguiente, cada estudiante acudió a la firma a la que se le había asignado. En una primera fase, recibieron información sobre el papel del auditor, su importancia como profesión de interés público y el funcionamiento de la firma y, posteriormente, pasaron a incorporarse al equipo asignado y reunirse con el cliente.

Desde la Agrupación queremos transmitir a las firmas participantes nuestro agradecimiento por el esfuerzo realizado en acoger a los estudiantes seleccionados. Los comentarios que recibimos tanto de los propios estudiantes como de sus profesores, así como las incorporaciones que se producen en las firmas auditoras de los participantes en este programa, avalan la validez de esta actividad para romper prejuicios y mostrar en qué consiste realmente el trabajo del auditor.

Las universidades y centros participantes este año han sido: Universidad de Alcalá de Henares, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad Complutense, Universidad Carlos III, Universidad de Castilla-La Mancha, Universidad Francisco de Vitoria, Universidad Rey Juan Carlos, CUNEF, Centro de Estudios Universitarios CEU, ICADE, Instituto de Estudios Bursátiles, Universidad Europea de Madrid, Centro Universitario Felipe II, Real Centro Universitario María Cristina y Escuela de Empresariales de la UCM.

Una vez celebrada la jornada, desde la Agrupación, hemos acompañado a los estudiantes participantes a sus distintas universidades para contar la experiencia "de ser auditor por un día" a sus compañeros. Así, en el año 2013 hemos realizado más de 18 visitas a los distintos centros universitarios participantes, a los que han asistido más de 1.000 estudiantes. Estas sesiones informativas han servido para ampliar el conocimiento de la profesión y la carrera profesional.

"Antes de esta experiencia, tenía una imagen de la auditoría como una actividad monótona y solitaria. Después de la jornada he descubierto que el trabajo es muy diverso y dinámico, con una visión muy global de la economía y un aprendizaje continuo" (participante "Auditor por un día" 2013).

Anualmente, la AT1ª organiza una conferencia con el objetivo de reunir a los estudiantes participantes y así mantener el vínculo con las firmas y la Agrupación. A esta conferencia anual asisten, además, profesores de las distintas universidades. El pasado 18 de febrero la conferencia corrió a cargo de Julián Díaz González, Consejero Delegado de Dufry AG, uno de los principales operadores de retail aeroportuario a nivel mundial, que explicó a los estudiantes las particularidades de la gestión de una gran empresa multinacional presente en distintos países.

7.3.2. CÁTEDRA UAM-AUDITORES MADRID

- Creada en mayo 2010
- 14 conferencias y seminarios organizados para estudiantes y profesionales

En el año 2010 se constituyó la Cátedra de patrocinio UAM-Auditores Madrid de Información Financiera Corporativa, iniciativa que se ha consolidado como uno de los pilares del Proyecto Auditoría-Universidad. La Agrupación 1ª es consciente de la importancia de formar profesionales con una visión amplia de la economía y de los mercados, por lo que durante el año 2013 se han celebrado conferencias y seminarios orientados tanto a los estudiantes como a los profesionales de la auditoría y se han concedido becas y ayudas para estudiantes.

Durante 2013, la cátedra ha organizado seminarios y conferencias que han sido un punto de encuentro entre estudiantes, auditores, profesores y representantes de instituciones reguladoras y supervisoras de ámbito nacional e internacional (PIOB, IOSCO).

En febrero de 2013, se ha realizado un ciclo de conferencias en colaboración con la Fundación Ramón Areces sobre "La regulación contable internacional (IFRS): retos e incentivos". Este año hemos contado con la participación de Begoña Giner, catedrática de Contabilidad de la Universidad de Valencia, que impartió la conferencia "Incentivos e intereses en conflicto ante la regulación contable del IASB", y con Stephen Zeff, profesor de la Rice University (EEUU) con la conferencia *"Retos Futuros para el IASB"*.

También en febrero se celebraron tres conferencias en la Facultad de Económicas de la UAM: "*Report in accounting and auditing in Japan"* impartida por el profesor Kenji Shiva (Kansai Universitiy), la conferencia *"Internal control*

issues and auditing in Japan", por la profesora Tomoti (Kansai University) y el seminario de *"Introducción a los instrumentos financieros"* por Ana Rosa Cortez, socia del Sector Financiero de KPMG.

Mario Alonso, presidente de Auren, impartió la conferencia *"Claves para la gestión de firmas y despachos profesionales"* el pasado 6 de marzo y, el 8 de marzo, se organizó la conferencia *"Situación financiera de los clubes de fútbol y contabilidad"* impartida por D. José Mª Gay de Liébana, profesor titular de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Barcelona.

El 8 de marzo tuvo lugar la conferencia del secretario general del PIOB (Public Interest Oversight Board), Gonzalo Ramos y del secretario general en funciones del IOSCO (International Organization of Securities Commissions), Tajinder Singh, sobre el papel de los organismos reguladores en el ámbito internacional.

En el mes de abril, se organizaron diversas sesiones sobre la contabilidad del sector público, en las que participaron Fernando Giménez, profesor titular de Contabilidad de la UAM y Lourdes Torres, catedrática de Contabilidad de la Universidad de Zaragoza. El 19 de abril, Miguel Fiandor, auditor, censor jurado y ex socio de Deloitte, impartió la conferencia *"La evolución reciente del sector de la auditoría y el papel del auditor"*, en la Facultad de Económicas de la Universidad Autónoma de Madrid.

Durante el mes de octubre, se ha celebrado un ciclo de conferencias sobre historia de la contabilidad en la Facultad de Económicas de la UAM, impartido por Begoña Prieto, profesora de la Universidad de Burgos y Lorenzo Maté, Abad del Monasterio de Silos.

El pasado 12 de diciembre Horacio Molina profesor de Contabilidad de la Universidad Loyola de Andalucía, impartió la conferencia *"Novedades en el marco conceptual. Especial mención al proyecto de arrendamientos"*, y Fernando Gutiérrez, profesor de la Universidad Pablo de Olavide impartió la conferencia *"La Contabilidad como una práctica social e institucional: análisis pasados y presentes"*.

Finalmente, el 16 de diciembre, Felipe Herranz, profesor honorario del departamento de contabilidad de la UAM, auditor y presidente de FAIF (AECA) impartió un seminario titulado *"Innovación financiera, matemáticas y contabilidad"*.

7.3.3. MÁSTER INTERUNIVERSITARIO DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y MERCADO DE CAPITALES MACAM.

- 4ª promoción
- Homologado por el ICAC

La Agrupación, a través de la Cátedra UAM-Auditores Madrid de Información Financiera Corporativa, patrocina un postgrado impartido conjuntamente por la Universidad de Alcalá y la Universidad Autónoma de Madrid. El máster tiene un perfil internacional y da acceso a estudios de doctorado. Asimismo cumple con los requisitos del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), está reconocido oficialmente en todos los países de la UE y está homologado por el ICAC para poder presentarse a las pruebas de acceso al Registro Oficial de Auditores de Cuentas.

La colaboración de la Agrupación en el desarrollo del MACAM se materializa de distintas formas: por un lado, colabora en la impartición de la docencia de determinadas asignaturas (Auditoría II, Forensic...), de forma que los alumnos del máster reciben una visión muy práctica sobre la aplicación de la normativa. Por otro, concede becas y ayudas de matrícula a aquellos alumnos con un expediente de excelencia con el objetivo de atraer el talento desde otras universidades españolas.

Los alumnos de las dos promociones que han finalizado sus estudios han continuado en la práctica totalidad trabajando en las firmas en las que han realizado el periodo de prácticas, con una tasa de empleo global del 96%. En la actualidad, la tercera promoción del máster está realizando sus prácticas en firmas de la Agrupación y, el pasado mes de septiembre, ha dado comienzo el periodo de clases de la cuarta promoción, compuesta por 37 alumnos seleccionados de entre 300 aspirantes.

7.3.4. CONCURSO LAS CUENTAS CUENTAN

- Cuarta edición
- Dirigido a estudiantes de primer, segundo y tercer curso
- Jurado: Antonio Fornieles Melero, presidente de la Agrupación Territorial 1ª del ICJCE; Leandro Cañibano Calvo, presidente de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas; Sonia Gómez Delgado, gerente de la Agrupación Territorial 1ª del ICJCE; José Antonio Gonzalo Angulo, catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Alcalá de Henares; Ana María Martínez-Pina García, presidenta del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas; Gonzalo Ramos, secretario general del Public Interest Oversight Board (PIOB); Elvira Rodríguez Herrer, presidenta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores; Estanislao Rodríguez-Ponga y Salamanca, exsecretario de Estado de Hacienda y Jorge Tua Pereda, catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad Autónoma de Madrid
- Premios: MacBook Air y Ipad

Por cuarto año consecutivo, se ha convocado el premio "Las Cuentas Cuentan", premio de ensayo breve para estudiantes de los tres primeros cursos de los grados de Administración y Dirección de Empresas, Económicas o grados similares. El objetivo del concurso es hacer reflexionar a los estudiantes sobre la importancia de la información financiera fiable y de calidad, para la toma de decisiones y para el buen funcionamiento de los mercados. El concurso premia la originalidad del alumno y no busca tanto la calidad estrictamente académica del trabajo como la posibilidad de una reflexión personal en el tratamiento de la cuestión.

En esta cuarta convocatoria, se ha triplicado el número de trabajos recibidos y se ha percibido un notable aumento de la calidad de los mismos, hecho que ha sido puesto de manifiesto por parte del jurado. Los trabajos proceden

de diferentes universidades del ámbito territorial de la Agrupación 1ª, tanto públicas como privadas. El primer premio ha sido concedido a Adrián Alambillaga, alumno de tercer curso del Grado en de Economía de la Universidad de Alcalá de Henares por su trabajo *"Las cuentas cuentan... ¿cuentos?"*, dirigido por su profesora Sara Helena Otal Franco. En su trabajo, Adrián plantea, con un enfoque muy original y con mucho humor, la necesidad de información financiera por parte de un accionista que asiste a la Junta General de Accionistas de una sociedad.

El segundo premio ha correspondido a Adrián Santos, estudiante de 3º curso del Doble Grado ADE-Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid. El trabajo lleva por título *"Las cuentas.. ¿cuentan?"*, en el que plantea las necesidades de información del mundo empresarial ante los cambios y la inmediatez de los medios de comunicación, con un lenguaje sencillo y mediante ejemplos de su experiencia como estudiante. Cabe destacar que Adrián Santos participó el año anterior en la jornada de "Auditor por un Día".

La entrega de premios se realizó en el marco de una conferencia organizada por la Cátedra UAM-Auditores Madrid de Información Financiera Corporativa, donde el presidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía, Antonio López Hernández, impartió la conferencia "*Aplicación de las ISSAIS a la fiscalización del sector público: un reto para los órganos de control externo autonómicos*".

7.3.5. PREMIO MEJOR PROYECTO FIN DE CARRERA

- Tercera edición
- Participan alumnos del Grado Superior en Ciencias Empresariales Internacionales de la Universidad Pontificia Comillas

Por tercer año consecutivo, la Universidad Pontificia Comillas y la Agrupación han convocado el premio al mejor proyecto fin de carrera: "La verdad, fiabilidad y transparencia de la información financiera en los mercados de capitales y en el progreso económico". Al premio optan los estudiantes del Grado Superior en Ciencias Empresariales Internacionales de dicha Universidad.

El trabajo ganador es el del alumno Juan Luis Rubio Morales, con el título *"Aplicación práctica del análisis financiero y bursátil: DIA S.A."*, dirigido por la profesora Esther Vaquero Lafuente.

En este trabajo, el autor aplica las principales técnicas del análisis financiero y bursátil con el objetivo de realizar una valoración de la acción de DIA S.A. y contrastar la capacidad predictiva de cada uno de los análisis, comparando los resultados obtenidos con su evolución bursátil real.

El acto de entrega del premio fue presidido por el decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Alfredo Arahuetes, e intervinieron Antonio Fornieles, presidente de la Agrupación, David Peña, director de Relaciones con Inversores de DIA Group y Lourdes Fernández, vicedecana de la Facultad de Económicas y Empresariales que dio lectura al acta del fallo del jurado.

7.3.6. COLABORACIÓN CON PROFESORES UNIVERSITARIOS

La Agrupación considera clave ampliar la colaboración con los profesores universitarios, siendo ésta otra de las prioridades de este proyecto. De esta manera, la Agrupación apuesta por crear una relación sólida con los profesores y ser un referente para el mundo universitario.

Al igual que en los años anteriores, la Agrupación ha seguido manteniendo un contacto permanente con los docentes de asignaturas afines a la auditoría,

ofreciéndoles la oportunidad de asistir a los cursos de Formación Profesional Continuada que se han impartido a lo largo de 2013. Esta posibilidad ha sido muy valorada por los profesores, que les ha permitido conocer de primera mano novedades normativas y su aplicación práctica en el ámbito de la contabilidad y auditoría.

Por otro lado, la Agrupación apoya aquellas iniciativas concretas de investigación académica que considera de interés y relevancia para la profesión. En la actualidad, se está desarrollando un proyecto específico de investigación junto con profesores de la Universidad Complutense de Madrid, que permita medir el impacto de las determinadas iniciativas puestas en marcha en el Proyecto Auditoría-Universidad.

7.3.7. CURSOS DE FORMACIÓN PARA ESTUDIANTES

De igual modo, con la finalidad de mantener el contacto con los estudiantes que han participado en distintas actividades y motivarles a seguir explorando el mundo de la auditoría como opción profesional, la Agrupación ha mantenido una oferta de plazas para universitarios en todos los cursos.

Como viene siendo habitual, la Agrupación invita a los estudiantes de postgrado a asistir a su reunión anual del Día del Auditor. El pasado día 12 de noviembre, se celebró dicha reunión, con asistencia de los alumnos del MACAM y de alumnos del máster de auditoría del CEU. La asistencia a estas jornadas además de ampliar su nivel de formación, permite a los alumnos compartir impresiones con profesionales del sector y conocer más de cerca su labor.

7.3.8. PARTICIPACIÓN EN LA DOCENCIA UNIVERSITARIA Y SESIONES DE DEBATE

Durante el año 2013, la Agrupación ha hecho un esfuerzo en aumentar la presencia de auditores en otras actividades realizadas en el ámbito universitario. En particular, se consolida la participación de auditores de la Agrupación en algunas sesiones de asignaturas como auditoría contable o contabilidad en varias universidades participantes, como ha sido en la Universidad Autónoma de Madrid, CEU y Universidad Francisco de Vitoria. El objetivo de estas iniciativas es el de acercar la profesión del auditor a los estudiantes, presentando al profesional de la auditoría como un experto en información financiera y buen conocedor de la realidad empresarial.

Como viene siendo habitual desde hace más de tres años, la Agrupación participa en la Jornada de Finanzas de la Universidad Europea de Madrid, en la que se presenta la profesión de auditoría a los estudiantes de dicha universidad, permitiendo así ampliar la información y transmitiendo una imagen más actual y cercana a la realidad de la profesión.

Adicionalmente, la Agrupación ha participado activamente en sesiones de orientación profesional dirigida a los alumnos de los últimos cursos, presentando la carrera profesional del auditor como una posibilidad real de gran interés y recorrido. En estas intervenciones, hemos contado con jóvenes profesionales de las firmas colaboradoras, que han podido dar su visión personal de la auditoría.

La Agrupación ha continuado con su propuesta de convertirse en un foro de debate entre la profesión y el ámbito académico, entre profesionales de la auditoría y profesores universitarios. Así, el 20 de febrero de 2013 se celebró la mesa redonda "Ética en los Negocios y en la Auditoría", moderada por Jorge Tua, catedrático de Contabilidad de la Universidad Autónoma de Madrid, en la que intervinieron Santiago Alió, presidente de la Comisión de Deontología del ICJCE, José Luis Martínez, SJ, rector de la Universidad Pontificia de Comillas y Gonzalo Ramos, secretario del Public Interest Oversight Board (PIOB). En dicha sesión se debatió sobre la regulación de la independencia del auditor, dentro de un contexto de exigencia ética, aplicable a todos los ámbitos económicos.

En línea con lo anterior, la Agrupación ha colaborado en el desarrollo del reciente II Workshop on Business Ethics, congreso académico de carácter internacional para el

análisis de distintos aspectos de la ética en la economía y en los negocios, organizado por la Universidad Complutense de Madrid el pasado mes de noviembre. Antonio Fornieles, presidente de la AT1ª, participó en una de las sesiones.
Por último, visto el éxito de la anterior convocatoria, la Agrupación ha decidido continuar con la iniciativa de mesas redondas iniciadas el pasado año con la idea de captar la atención de los estudiantes mediante un tema de actualidad y, en ese contexto, presentar a los auditores como expertos conocedores de la empresa.

Este año, se han organizado distintas mesas redondas sobre *"Control interno y prevención de blanqueo de capitales"* en CUNEF, Universidad Complutense, Universidad Europea de Madrid, Universidad Francisco de Vitoria y Universidad Rey Juan Carlos. El objetivo de esta iniciativa es doble: por un lado, debatir sobre la importancia del control interno mediante casos reales y, por otro, presentar el papel del auditor y la importancia de la auditoría. Adicionalmente, la cuestión del control interno no se conoce lo suficiente, ya que se estudia sólo desde la óptica de la auditoría, por lo que no se le presta demasiada atención en los cursos inferiores. Para ello, hemos contado con jóvenes profesionales de distintas firmas miembros de la Agrupación, que han participado en el desarrollo de las mismas: Gonzalo Vega, Juan Carlos García y Patricia Pérez (EY); Alejandra Savino (GT); Diego Larrea, David Espejo y David Yagüe (KPMG); Luis Fernández (PWC) y Lucila Carnicero (Deloitte).

En total se estima la asistencia de aproximadamente 300 estudiantes, habiéndose producido en casi todos los casos un amplio debate al terminar las ponencias y numerosas preguntas por parte de los estudiantes, lo que pone de manifiesto el interés por el tema desarrollado.

7.3.9. ESTUDIO SOBRE EL EMPLEO EN LA AUDITORÍA

La Agrupación, comprometida con el estudio y la investigación, observando su misión de divulgar los valores de la auditoría y dar a conocer la profesión en el ámbito universitario, ha realizado un sondeo entre las firmas colaboradoras de su Proyecto Auditoría-Universidad que arroja interesantes datos y permite avanzar una conclusión: el sector de la auditoría, además de ser clave en el desarrollo de la economía, aportando transparencia y confianza a los agentes económicos, es constante generador de empleo y una opción real de trabajo para los recién titulados.

En el sondeo han participado, a través de sus departamentos de RRHH, once firmas de prestigio nacional e internacional aportando los últimos datos disponibles. Las empresas consultadas concentran el 85% de la cuota de actividad de la AT1ª de modo que aportan información relevante sobre el empleo del sector de la auditoría en la región. El área de actuación de la Agrupación Territorial 1ª representa cerca del 30% del total de la actividad de la auditoría del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, que es la Corporación más representativa del sector.

A la vista de los datos que se exponen a continuación, el estudio evidencia el valor que tiene la auditoría para los estudiantes. El último año se ofertaron 2.838 puestos de trabajo y en los últimos cinco años, la auditoría ha mantenido un notable ritmo de creación de empleo frente a otros sectores de actividad, algunos estructurales de nuestra economía, que no han cesado de destruir empleo.

Es muy relevante que del total de ofertas de empleo, el 63% están dirigidas a recién titulados. Este dato pone de manifiesto el potencial que tiene la auditoría para desarrollar una carrera profesional. Además, más del 60% de la totalidad de ofertas de empleo se localizan en Madrid, ámbito territorial de actuación de la AT1ª. Esta última cifra permite apreciar la trascendencia que tiene la actividad de la Agrupación pues su labor se desarrolla y tiene impacto en el área de mayor creación de empleo de nuestro país.

El sondeo también muestra la importancia que tiene para las firmas de auditoría la formación de sus profesionales y revela que dedican una media de 90 horas a la formación por empleado y año. Precisamente, la AT1ª juega un papel fundamental en la formación continua del auditor, una función de auténtico interés público si pensamos que los auditores son garantes de la veracidad, fiabilidad y calidad de la información financiera de las empresas.

Igualmente, el estudio facilita un retrato de la profesión de auditor como una carrera planificada en la que, acreditado el mérito, se garantiza el progreso y la promoción; asimismo, es una profesión con proyección internacional si se desea, pues la mayoría de las firmas disponen de programas de movilidad a nivel mundial.

Por otro lado, el sondeo también permite describir cuál es el perfil que buscan las firmas de auditoría. Una información muy útil para que los estudiantes, antes de su ingreso en la universidad o una vez iniciados sus estudios, puedan orientar su formación y saber cómo prepararse para asegurarse su incorporación en una empresa auditora.

Así, se puede afirmar que las carreras de ADE, Económicas, Ingeniería y Derecho, son las más atractivas para las firmas cuando examinan el Curriculum de un candidato. El expediente académico es considerado importante para más del 80% de las firmas que han participado en este estudio. En buena parte de ellas, la revisión del expediente académico supone el primer paso para poder participar en las pruebas de selección.

Uno de los requisitos clave para poder iniciar la carrera profesional en el ámbito de la auditoría es poseer un buen nivel de inglés. Así, cerca del 85% de las firmas califican de muy importante el hecho de poseer un nivel de inglés que le permita al candidato desenvolverse con cierta soltura en dicho idioma, tanto de manera oral como escrita.

La práctica totalidad de las firmas incluye en el proceso de selección una o varias entrevistas con el equipo de Recursos Humanos y dinámicas de grupo. Consideran que los resultados obtenidos en estas pruebas son clave para la decisión final.

Por último, cabe destacar que existe un equilibrio total entre sexos en la auditoría; entre las firmas consultadas el empleo masculino y femenino se distribuye en un 50-50 de media. No obstante, las empresas se muestran sensibilizadas y son muchas las que cuentan con programas de estímulo y no discriminación laboral para que la igualdad se mantenga a lo largo de toda la vida laboral.

7.4. NUEVAS TECNOLOGÍAS (TICs): INTERNET Y REDES SOCIALES

Durante 2013, la Agrupación ha seguido apostando por las nuevas tecnologías como el principal canal de información e interacción con el público universitario.

En la web de la Agrupación, los estudiantes pueden consultar todas las actividades que organiza el Proyecto Auditoría-Universidad, así como los requisitos y plazos para participar. Especial mención merece el apartado de formación ya que en la mayoría de los cursos y seminarios se reservan plazas gratuitas para estudiantes.

La presencia de la AT1ª en las redes sociales se centra esencialmente en Facebook, con perfiles en Youtube y Scribd como herramientas de apoyo para nutrir la fanpage con videos y contenidos de actualidad e interés.

Así, durante el 2013, se publicaron 145 nuevos posts (sobre cursos, actividades, artículos, novedades del sector); más de 50 fotografías y 4 nuevos vídeos de producción propia. La página cerró el año con 556 seguidores, nueva imagen gráfica y un incremento importante en el nivel de participación de los estudiantes que se traduce en 172 "Me gusta", 24 comentarios o casi 30 contenidos compartidos por seguidores.

Los 4 vídeos producidos este año, en los que han participado la coordinadora del Proyecto junto a representantes de distintas firmas y estudiantes, superaron las 1.000 reproducciones y, entre todos los videos del canal Youtube, el número de visualizaciones completas superó las 3.000.

En Scribd, se publicaron este año 40 informaciones, con un tiempo medio de lectura por usuario de más de tres minutos, lo que nos permite concluir que los contenidos despiertan el interés de los universitarios.

7.5. SECTOR PÚBLICO

Uno de los nuevos elementos de nuestro plan estratégico es la realización de actividades que promuevan la participación de nuestros profesionales en proyectos en el ámbito del sector público. Estamos convencidos de que con la formación adecuada, los auditores tenemos un papel a desarrollar en las necesidades de control y gestión que una administración pública moderna y eficiente tiene que acometer.

En este sentido, dentro del marco de la Cátedra de Patrocinio de Información Financiera Corporativa de la Agrupación y la Universidad Autónoma de Madrid, en octubre, el presidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía, Antonio López Hernández, impartió la conferencia titulada: "Aplicación de las ISSAIS a la fiscalización del sector público: un reto para los órganos de control externo autonómicos". Durante su ponencia, comentó que el uso de normas profesionales internacionales puede ayudar a aumentar la calidad, credibilidad y confianza en las auditorías del sector público, así como a incrementar la profesionalidad y la transferencia de conocimiento entre los auditores.

El presidente del Órgano de Control Externo (OCEx) de Andalucía considera que las ISSAI -Normas Internacionales de Entidades Fiscalizadoras Superiores- tienen incluso un alcance más amplio que el de las NIAS –Normas Internacionales de Auditoría-, ya que no solo revisan las cuentas sino también el cumplimiento de ciertos

aspectos legales. En cuanto al panorama actual, calificó de insuficientes los recursos humanos de los OCEx que, salvo excepciones, no acuden a la colaboración de profesionales externos. Así, una de las asignaturas pendientes es elevar la fiscalización de la Administración local, pues sólo una mínima parte de los ayuntamientos presenta sus cuentas anualmente.

7.6. APOYO A MEDIANAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS

El Comité Directivo de la Agrupación, conocedor de la necesidad de reforzar el papel que los profesionales de la auditoría prestamos a nuestros clientes – y especialmente en el caso de las empresas medianas y pequeñas (PYMES)- cuenta como parte de nuestro plan estratégico con una iniciativa que pretende mejorar las capacidades de nuestros profesionales a la hora de contribuir a la mejora de la gestión en las PYMES y reforzar las relaciones de nuestra institución con todas aquellas organizaciones que tienen este objetivo. Se pretende, en definitiva, aportar valor añadido a las PYMES en áreas tales como la internacionalización, la innovación o el desarrollo de planes de negocio.

En esta línea, se han mantenido durante el año contactos con Cámaras de Comercio, Asociaciones empresariales y Escuelas de Negocio, entre otras entidades, que esperamos se plasmen a corto plazo en acuerdos de colaboración que permitan la puesta en marcha de encuentros con empresarios y el desarrollo de acciones formativas que contribuyan a la consecución de este objetivo.

8. COMISIONES

8.1. COMISIÓN DE ASUNTOS JUDICIALES

Como todos los años, a principios de enero se envió, a todos los juzgados existentes en las provincias de esta Agrupación, la lista actualizada de auditores ejercientes para actuaciones en el ámbito judicial, en su doble vertiente, para periciales y concursales. También se enviaron dichas listas a todos aquellos letrados ejercientes inscritos en el Colegio de Abogados de Madrid que nos solicitaron las mismas. Como en años anteriores, dichas listas son elaboradas por los Servicios Generales del Instituto.

Uno de los requisitos que establece la Ley Concursal a los profesionales que quieran convertirse en administradores concursales, es su compromiso de formación en materia concursal. Para facilitar el cumplimiento de dicho requisito, se han organizado dos sesiones técnicas, una en abril y otra en octubre, con una duración de 3 horas y media cada una de ellas.

Recientemente, se ha publicado la Ley de Emprendedores y una de las novedades de esta ley es la segunda oportunidad del concursado o acuerdo extrajudicial de pagos. En la segunda de estas sesiones se trataron los efectos del concurso sobre el concursado y sus familiares, los límites y ventajas de esta nueva ley, así como otros temas como son los efectos de los cambios en los principios contables y la responsabilidad de los administradores.

8.2. COMISIÓN DEPYMES

Los pequeños y medianos despachos de auditoría, que constituyen objetivo de atención preferente del Comité Directivo, han visto con preocupación la incidencia en su trabajo y en su negocio de las nuevas exigencias de control hacia nuestra profesión.

Entre dichos requerimientos se encuentra:

- La formación continuada reglada en materias específicas de auditoría;
- Aumento de las incompatibilidades para los auditores de cuentas;
- Ampliación del régimen sancionador;
- Establecimiento de la rotación periódica obligatoria para auditores y equipos de trabajo en determinadas circunstancias;

- Y asunción por parte del ICAC directamente del control técnico de todos los auditores y sociedades de auditoría inscritos en el ROAC.

Constituye un motivo de preocupación para la profesión la creciente complejidad y exposición al riesgo que el auditor de cuentas ha tenido que ir asumiendo durante los últimos años, en un mercado además muy complejo y cada vez más competitivo.

Los profesionales de la auditoría para poder gestionar estos riesgos adecuadamente se han visto abocados a:

- Multiplicar los gastos en formación de un personal con elevados índices de rotación;
- Aumentar la inversión en recursos tecnológicos;
- Asumir mayores controles técnicos por parte de los organismos reguladores;
- Y afrontar un aumento en los gastos en concepto de primas de seguros, litigios, etc.

Estos hechos resultan especialmente gravosos para las pequeñas y medianas firmas de auditoría, tanto desde una perspectiva profesional como de negocio.

La Agrupación se ha propuesto desarrollar acciones enfocadas a promover que las pequeñas y medianas firmas de auditoría sean entidades fuertes, capaces de retribuir adecuadamente a sus socios durante sus años de ejercicio profesional, proporcionarles una jubilación sin sobresaltos económicos y generar los excedentes suficientes para invertir en recursos humanos y materiales, como condición necesaria para garantizar los niveles de excelencia técnica requeridos por los mercados y organismos reguladores.

En este contexto, la Agrupación constituyó la Comisión DEPYMES (Despachos Pequeños y Medianos) en 2005 con el fin de apoyar y aportar soluciones a los auditores individuales y firmas de auditoría pequeñas y medianas. Y puso en marcha un programa de ayuda pensado específicamente para este colectivo profesional y diseñado desde una perspectiva exclusivamente de gestión de negocio.

Ya en el año 2012 se puso en marcha una nueva fase cuyo objetivo era asesorar y ayudar a las firmas de la Agrupación en la reformulación de su estrategia y plan de negocio, en los procesos de institucionalización y en sus procesos de alianzas y otros medios de crecimiento inorgánico, con el fin de que puedan adaptarse con éxito a la situación actual y construyan sólidamente las bases para futuros cambios.

Para la realización de este proyecto contamos con un equipo liderado por Alberto Terol, presidente de la Comisión de Auditoría de las compañías OHL e Indra y con amplia experiencia en puestos de responsabilidad al máximo nivel nacional e internacional en firmas de servicios profesionales.

Las firmas que participaron en el mismo, tras la visita que realizaron los consultores para analizar su estrategia, organización, procesos, sistemas y personas, recibieron un Plan de Acción en el que se trazan las diferentes líneas de actuación, sus principales etapas y los resultados relevantes asociados a su puesta en marcha.

Se identificaron nuevas oportunidades de las firmas que forman este colectivo y posibilidades de mejora. En este sentido, se decidió dar continuidad al proyecto y poner en marcha el proyecto DEPYMES 2013-2014, cuya principal novedad ha sido la organización de una jornada en la que:

- Se han compartido algunas de las experiencias de éxito que han tenido varias firmas durante el transcurso del proyecto, exponiendo el proceso seguido, los resultados logrados y los siguientes pasos previstos.
- Se han organizado reuniones entre los socios de firmas con intereses similares, en grupos de dos firmas cada uno, con el fin de compartir información sobre sus firmas respectivas y sobre sus objetivos de crecimiento y proyectos de desarrollo.
- Se ha acompañado a las firmas que estaban interesadas en iniciar un proceso de colaboración, alianza o de unión.

Una vez más, se ha vuelto a celebrar el curso "Auditoría de la Pequeña y Mediana Empresa" basado en un caso práctico en el que se analizan los procedimientos de auditoría que se deben seguir durante el desarrollo del trabajo y la evidencia obtenida y plasmada en los papeles de trabajo. El curso consiste en la realización de la auditoría completa de una sociedad (procedimientos, preparación de papeles de trabajo, evidencia y resultado del trabajo).

9. OTRAS ACTIVIDADES

9.1. DÍA DEL AUDITOR

Este año, el 12 de noviembre, celebramos el Día del Auditor de la Agrupación bajo el título "Renovando la profesión" en el hotel Eurobuilding de Madrid. Contamos con la asistencia de más de 250 profesionales del sector de la auditoría.

La apertura de la jornada la realizó la presidenta del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, Ana María Martínez-Pina García que estuvo acompañada de Mario Alonso Ayala, presidente del ICJCE y Antonio Fornieles Melero, presidente de esta Agrupación.

Antonio Fornieles animó a los auditores a aprovechar las oportunidades existentes en el mercado, dado que los agentes económicos están demandando más información relevante para su toma de decisiones, poniendo de manifiesto que los inversores quieren que en los informes corporativos esté toda la información relevante y que ésta esté avalada por expertos independientes como los auditores.
También abogó por la necesidad de continuar renovando la profesión –lema del Día del Auditor de este año- y otorgar más contenido a la auditoría, incluyendo en su alcance seguridad sobre riesgos empresariales, control interno y la gobernanza de las empresas auditadas.

Asimismo destacó el gran esfuerzo que están haciendo los pequeños y medianos despachos de auditoría para adaptarse a un entorno de crisis y a los continuos cambios normativos. Desde el Proyecto DEPYMES –que se ha reforzado en los últimos años- impulsamos sinergias, oportunidades de crecimiento inorgánico que permitan a las pymes de auditoría alcanzar una dimensión competitiva

y ampliar su oferta de servicios y especialización para poder competir en un mercado cada vez más internacionalizado y complejo.

Por su parte, la presidenta del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), Ana María Martínez-Pina García, abordó en su intervención la nueva normativa de la UE en materia de contabilidad y auditoría y adelantó que, en lo que respecta a la adaptación de la Directiva Contable, aprobada recientemente por el Parlamento Europeo, en España no está previsto adoptar el régimen contable de las microempresas. La presidenta del ICAC abogó por mantener la obligatoriedad de las auditorías en las pequeñas y medianas empresas, ya que contribuyen a la transparencia de la información económico-financiera.

Mario Alonso Ayala, por su parte, resaltó que a pesar de las dificultades, la profesión está realizando un gran trabajo durante la crisis. Y se congratuló porque la Ley de Emprendedores haya mantenido los límites de auditoría obligatoria, ya que la información de la misma es imprescindible para recuperar la confianza, elemento esencial para consolidar la salida de la recesión.

También señaló que, lamentablemente, la Ley de Transparencia no ha recogido la petición del ICJCE de que se obligue a los ayuntamientos de más de 5.000 habitantes a auditar externamente sus cuentas, dado que sólo el 8% de las Administraciones Públicas lo hace y además sólo el 52% de las Administraciones Locales presentó sus cuentas en 2011.

A continuación, Enrique Rubio Herrera, subdirector general de Normas Técnicas del ICAC, nos habló sobre la implantación de las Normas Internacionales de Auditoría que serán de aplicación obligatoria a partir de enero de 2014.

Posteriormente, Carlos Barroso Rodríguez, director DPP Accounting & Reporting de KPMG y María Dolores González Ledro, directora de PWC, como todos los años, abordaron el tema de la "Actualización Contable".

En el tercer panel de la jornada, Francisco Uría Fernández, socio responsable del Sector Financiero de KPMG realizó un análisis de la situación actual y previsiones futuras del sector financiero.

La conferencia de clausura estuvo a cargo de José María Rotellar García, viceconsejero de Hacienda de la Comunidad de Madrid.

9.2. HOMENAJE 25 AÑOS

El 26 de junio, la Agrupación rindió homenaje a los censores que celebraron sus 25 años de carrera como auditores de cuentas. Con tal motivo, Mario Alonso Puig impartió la conferencia titulada"El potencial humano frente a los desafíos: un abordaje biológico y humanista". El encuentro fue conducido por nuestro presidente, Antonio Fornieles, y contó con la presencia de nuestro vicepresidente, Juan Alonso.

La exposición de Mario Alonso giró sobre un tema tan universal como "qué nos ocurre a las personas cuando creemos que no podemos adaptarnos a un nuevo modelo del mundo". El doctor y reconocido conferenciante, animó la charla ofreciendo estrategias para superar el temor a los cambios y adaptarse a los mismos. Consciente del momento de incertidumbre y cambio que vivimos, insistió en que es necesario superar la epidemia de desánimo, ver la realidad de manera global, no centrándonos solo en lo negativo y "confiar" para pasar de ser "víctimas a protagonistas de nuestra vida" y compartió con la audiencia una de sus máximas: "Como se ve el futuro, determina como se vive el presente".

Por su parte, Antonio Fornieles se dirigió a los compañeros homenajeados con palabras de reconocimiento destacando que el trabajo, el rigor y la integridad de los auditores en estos últimos 25 años han logrado hacer de la auditoría una profesión imprescindible y de la más alta reputación.

El acto concluyó con la entrega de diplomas y obsequios a los profesionales que celebraban sus 25 años como

auditores de cuentas, en reconocimiento a la labor desempeñada durante un cuarto de siglo.

Tras concluir el acto, tuvimos la oportunidad de charlar y reencontrarnos con muchos compañeros.

9.3. MESA REDONDA "LA AUDITORÍA EN PERSPECTIVA"

La Agrupación organizó en el mes de abril la mesa redonda "La auditoría en perspectiva" en la que participaron: Frederic Borràs Pàmies, ex presidente del ICJCE de Cataluña y ex socio de KPMG Auditores; Manuel Pimentel Siles, ex ministro de Trabajo y Asuntos Sociales; Mario Alonso Ayala, presidente del ICJCE y presidente de la consultora Auren; José Pérez Fernández, presidente del Banco de Madrid y Antonio Fornieles Melero, presidente de la Agrupación que, además, moderó el debate.

El encuentro propició el intercambio de ideas acerca de la evolución y los actuales retos del sector de la auditoría marcados, principalmente, por el papel que le demanda la sociedad como garante de la fiabilidad y transparencia de la información económica y financiera.

Mario Alonso calificó de complejo el momento que vive el sector y destacó el esfuerzo de adaptación que exigen los numerosos cambios en la normativa sobre auditoría. Advirtió que la crisis ha aumentado el riesgo del trabajo del auditor y apuntó que los auditores deberían pasar a ser evaluadores de riesgos para anticiparse, aportando así un nuevo valor al trabajo de las auditoras

Por otro lado, Manuel Pimentel señaló la exigencia, el rigor y la excelencia como cualidades requeridas a un auditor y reflexionó sobre la importancia de saber gestionar el talento en las firmas de auditoría.

Frederic Borràs presentó su libro "Descubra la auditoría. La vida en una Big Four": un buen manual para entender el funcionamiento y los cambios vividos por las empresas auditoras y despachos de servicios profesionales. El autor, desde su dilatada experiencia y su visión de la auditoría como una labor de interés público apuntó que ésta es un elemento fundamental de fiabilidad y transparencia de la información financiera que hoy, más que nunca, hay que potenciar como práctica que puede ayudar a restablecer la

falta de confianza que hoy existe en nuestras instituciones públicas y en los mercados financieros.

Antonio Fornieles, que condujo el debate, manifestó que el sector de la auditoría debe ser valiente proponiendo soluciones al "gap" de expectativas, que deben pasar por facilitar más información de lo que hacemos a los inversores y progresar en transparencia.

9.4. ÁREA DE CONTROL DE CALIDAD

Entre los objetivos del ICJCE en el ámbito del área de calidad, destacan el compromiso de sensibilizar, formar y apoyar a sus miembros en la implantación de la Norma de Control de Calidad Interna (NCCI); impulsar la cultura de la calidad y proporcionar herramientas para la mejora en la gestión de sus despachos.

Durante el ejercicio 2013 no estuvo en vigor un Convenio de colaboración con el ICAC, aunque sí se iniciaron, durante el mes de junio, las negociaciones para el Convenio de seguimiento que previsiblemente se firmará en el primer trimestre del año 2014 y que tendrá por objeto configurar los términos en que la Corporación ha de llevar a cabo los controles de calidad para el seguimiento del cumplimiento de los requerimientos de mejora resultantes de los controles de calidad efectuados en Convenios 2010 y 2011.

Cabe también destacar, la emisión en febrero 2013, de la "Guía orientativa sobre dedicación horaria mínima en trabajos de auditoría de cuentas" en que se proporcionan criterios orientativos para la determinación de la dedicación horaria mínima a incurrir en los trabajos de auditoría de cuentas. Desde el punto de vista del cumplimiento de los objetivos del sistema de control de calidad interno, el auditor de cuentas y sociedad de auditoría, deben dedicar el tiempo y los recursos suficientes para garantizar la calidad en la realización de la auditoría. Por ello, tal como establece esta guía, es conveniente la implantación de políticas y procedimientos que permitan identificar aquellos encargos en que la dedicación horaria incurrida se encuentre por debajo de un número de horas que se pueda considerar como mínimo. En la Revista Auditores nº 19 de junio 2013, se hace una breve exposición sobre el contenido de dicha Guía de actuación.

En la página web del ICJCE (www.icjce.es), se mantiene un microsite para el control de calidad, donde se incluyen contenidos y documentación técnica relacionados con el control de calidad para apoyar a los miembros en dicha área.

Respecto a la formación on-line, se encuentra disponible un curso de 7 horas en la plataforma de formación on-line del ICJCE, en formato de vídeo bajo demanda, para la formación relacionada con el Control de Calidad Interno en las firmas de auditoría de pequeña y mediana dimensión, curso homologado computable como Formación Profesional Continuada (FPC).

Por otro lado, su actividad también ha consistido en el asesoramiento a los miembros y resolución de consultas relacionadas con la normativa reguladora del control de calidad y con la implantación de la NCCI.

9.5. VISITAS CULTURALES

Esta iniciativa se puso en marcha con el objetivo de facilitar el contacto entre los profesionales de nuestra Agrupación, a la vez que ofrecer la posibilidad de compartir entre compañeros unos momentos de esparcimiento y ocio.
Durante el 2013, hemos organizado cinco visitas guiadas a varios museos de Madrid.

En la primera visita acudimos al Palacio de Comunicaciones de Madrid para disfrutar de la exposición "Legado de la Casa de Alba". La exposición tuvo un gran éxito por lo que tuvimos que organizar una segunda visita.

Posteriormente acudimos al Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía para disfrutar de la obra de Dalí. También en este caso, tuvimos que organizar un segundo grupo.

Para terminar, se organizó una visita al "Palacio de Cibeles" (sede del ayuntamiento de Madrid) en la que pudimos conocer la historia de tan emblemático edificio.

9.6. COLABORACIÓN CON AECA

Durante el ejercicio 2013, la Agrupación ha seguido colaborando con la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA) en determinados cursos considerados de interés para nuestro colectivo y al que pueden acceder a precio de asociado.

9.7. COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (UNED)

Conscientes de que, debido a las características y duración de la crisis económica, muchos auditores se están viendo involucrados en procedimientos concursales y necesitan una formación y actualización completa y rigurosa sobre una materia en permanente evolución, se ha firmado un acuerdo con la Universidad Nacional de Educación a Distancia en el que se establecen diferentes líneas de colaboración en el máster en Administración Concursal y que establece un descuento en el precio de matrícula para nuestros colectivo.

9.8. BOLSA DE TRABAJO

Como consecuencia de las necesidades manifestadas por nuestro colectivo, ha seguido funcionando la bolsa de trabajo cuyo objetivo es tanto atender las demandas de personal de los profesionales y las firmas de auditoría de esta Agrupación, como, y en la medida de lo posible, ayudar a todas aquellas personas que quieran iniciarse en la profesión.

Se han establecido acuerdos de colaboración con varias de las mayores firmas de auditoría de la Agrupación para que pongan a nuestra disposición aquellos candidatos que, aun habiendo superado sus pruebas de selección de personal, por no disponer de más vacantes, no se vayan a incorporar a dichas firmas pero estén interesados en dedicarse profesionalmente al mundo de la auditoría.

10. LA AGRUPACIÓN TERRITORIAL 1ª DEL ICJCE EN PRENSA

UNIVERSIDAD PONTIFICIA ICAI ICADE COMILLAS MADRID

Comillas ICADE y los auditores madrileños premian la calidad en el tratamiento de la información financiera

Juan Luis Rubio Morales ha sido elegido ganador de la tercera edición del premio al mejor trabajo de fin de grado en Administración y Dirección de Empresas: "La veracidad, fiabilidad y transparencia de la información financiera en los mercados de capitales y en el progreso económico". El premio es fruto de la colaboración entre la Universidad Pontificia Comillas ICAI-ICADE y la Agrupación Territorial 1ª del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE).

El Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (ICADE), Alfredo Arahuetes, presidió el acto en el que han intervenido Antonio Fornieles, Presidente de la agrupación; David Peña, Director de Relaciones con Inversores de DIA, y Lourdes Fernández, Vicedecana de facultad, que ha dado lectura al fallo del jurado.

Dirigido por la profesora Esther Vaquero Lafuente, el trabajo lleva por título "Aplicación práctica del análisis financiero y bursátil: DIA S.A.". El estudiante ha aplicado en él las principales técnicas del análisis financiero y bursátil con el objetivo de realizar una valoración de la acción de la cadena de supermercados y, posteriormente, contrastar los resultados obtenidos con la evolución bursátil real.

Para Juan Luis Rubio, este trabajo le ha permitido "meterse a fondo en una empresa que he seguido desde su salida a bolsa". Su conclusión es que existe una tendencia alcista para el medio y el largo plazo, así como una alta revalorización de la acción de DIA de acuerdo con las hipótesis realizadas, consecuencia de una infravaloración del mercado sobre la acción.

Antonio Fornieles destacó, en su intervención, la calidad del trabajo ganador y la apuesta que, desde 2007, está haciendo la corporación profesional que preside por acercarse al mundo universitario y consolidar iniciativas que premien el talento. En la misma línea, Alfredo Arahuetes subrayó la importancia que tienen para Comillas ICADE las sinergias con el mundo empresarial, e invitó al ganador a asumir este premio como un estímulo en su carrera profesional.

Por su parte, David Peña comentó que actualmente los mercados demandan más formación financiera a todos los niveles, de ahí la importancia de contar con profesionales cada vez más cualificados. Asimismo invitó al ganador y a los estudiantes presentes a entrar en el mundo laboral con optimismo y a continuar su formación.

28/10/2013

Zoom News

ZoomNews / Economía / **Empresas**

Empresas| Miércoles, 6 de Noviembre de 2013

Las pequeñas y medianas auditorías buscan una alianza permanente

El Proyecto DEPYMES, de la Agrupación Territorial 1ª del ICJCE, asesora a estas empresas que pretenden colaborar entre sí o asociarse

Antonio Fornieles, presidente de la Agrupación 1ª del ICJCE / icjce-madrid.org

Ante un entorno económico de crisis, la generalización de las nuevas tecnologías de la información y los cambios normativos que se han producido en los los últimos años en el sector, han llevado a las pequeñas y medianas auditorías a buscar alternativas para seguir creciendo.

Desde la Agrupación Territorial 1ª del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE), que agrupa a auditores de cuentas de la Comunidad de Madrid, Castilla-La Mancha y las provincias de Segovia, Soria, Ávila y Cáceres, llevan años trabajando con el Proyecto DEPYMES, con el que se pretende "impulsar alianzas permanentes entre pequeños y medianos despachos de auditorías.

---

lawyerpress

Los auditores abogan por incrementar y mejorar la información de los informes de auditoría

MADRID, 13 de NOVIEMBRE de 2013 - LAWYERPRESS

- Más de 250 auditores de cuentas asisten a la jornada anual que celebra la Agrupación Territorial 1ª del ICJCE.
- La Agrupación ha impulsado una comisión de pequeña y mediana empresa para ayudar a estas firmas a alcanzar alianzas y ampliar sus servicios y especialización.

El presidente de la Agrupación Territorial 1ª del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE), Antonio Fornieles Melero, ha animado a los auditores "a aprovechar las oportunidades existentes en el mercado, dado que los agentes económicos están demandando más información relevante para su toma de decisiones". Fornieles ha hecho estas declaraciones durante el acto de apertura del Día del Auditor, que este año ha reunido a más de 250 censores de cuentas.

El presidente de la AT1ª del ICJCE ha concretado que "los inversores quieren que en los informes corporativos esté toda la información relevante y que ésta esté avalada por expertos independientes como los auditores".

Fornieles ha abogado por la necesidad de continuar renovando la profesión – lema del Día del Auditor de este año- y "otorgar más contenido a la auditoría, incluyendo en su alcance seguridad sobre riesgos empresariales, control interno y la gobernanza de las empresas auditadas", entre otras cuestiones relevantes.

El presidente de los auditores madrileños destacó el gran esfuerzo que están haciendo los pequeños y medianos despachos de auditoría para adaptarse a

---

Auditores

Los Censores Jurados reúnen a los 350 participantes en 'Auditor por un día'

elEconomista

La Agrupación Territorial 1ª del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE) celebró esta semana una conferencia a la que convocó a los más de 350 participantes que han pasado por el programa *Auditor por un día*, que la Agrupación viene organizando desde 2007. Este proyecto consiste en invitar a los estudiantes universitarios a que vivan una jornada integrados en los equipos de las principales firmas de auditoría para que puedan conocer de primera mano su trabajo y plantearse así esta actividad como una futura salida profesional. El objetivo del encuentro organizado es el de mantener el vínculo entre los participantes de las distintas ediciones de *Auditor por un día*. Esta iniciativa cuenta con la colaboración de once universidades y catorce firmas de auditoría. El presidente de la Agrupación Territorial 1ª, Antonio Fornieles, resaltó al inicio del evento la relevancia del papel que el sector de la auditoría representa en la difícil coyuntura actual: "El trabajo de los auditores aporta transparencia, confianza y solidez para las principales instituciones económicas y sociales del país". Asimismo, subrayó que "la auditoría es, además, un auténtico nicho de contratación de jóvenes universitarios. Las principales firmas del sector buscan a los estudiantes más brillantes para formarlos". Además, este año se celebrarán los exámenes para acceder al Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC), lo que supondrá la incorporación de nuevos profesionales al sector. La conferencia corrió a cargo del CEO de la multinacional suiza Dufry, Julián Díaz González.

UAM UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Un estudiante de ADE y Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid gana el segundo premio del concurso "Las cuentas cuentan"

31/10/2013

Adrián Santos Frutos, estudiante de 3º curso del Doble Grado ADE y Derecho, ha sido galardonado con el segundo premio de la cuarta edición del concurso de ensayo breve "Las cuentas cuentan" por su trabajo "Las cuentas… ¿cuentan?", por lo que ha sido obsequiado con un Ipad. El premio lo convoca anualmente la Agrupación Territorial 1ª del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España ICJCE.

Adrián Santos recibe el premio de manos de Leandro Cañibano, catedrático de la UAM y miembro del jurado

En el trabajo, dirigido por Ana Gisbert Clemente, profesora del Departamento de Contabilidad de la UAM, Adrián Santos plantea los cambios que se están produciendo en el mundo empresarial ante un escenario en el que cada vez es más rápida la comunicación a través de nuevos canales como Twitter o Facebook.

El tema de la presente edición del concurso fue analizar la importancia de la información financiera en los mercados y en la toma de decisiones de los agentes económicos.

Según las bases, podían optar al Premio los estudiantes nacidos con posterioridad a 1987, matriculados en el momento de la inscripción en los cursos primero, segundo y tercero de los grados de Administración y Dirección de Empresas, Economía o similares, de las universidades de la demarcación de la Agrupación Territorial 1ª que corresponde a las provincias de Albacete, Ávila, Cáceres, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Madrid, Segovia, Soria y Toledo.

Durante la ceremonia de entrega de premios, que tuvo lugar el pasado 24 de octubre, el presidente de la Agrupación, Antonio Fornieles Melero, manifestó que "la calidad de los trabajos recibidos en esta edición ha dificultado mucho la labor de un jurado muy exigente" y añadió que "es una gran satisfacción premiar el talento y consolidar otra de las iniciativas pilares del proyecto Auditoría-Universidad".

El primer premio ha correspondido a Adrián Alambillaga Briz, estudiante de 3º curso de ADE en la Universidad Alcalá, por su trabajo "Las cuentas cuentan… ¿cuentos?", y su premio ha sido un portátil MacBook Air y la publicación de su ensayo en la Revista "Auditores" del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

La Agrupación Territorial 1ª del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España ICJCE, es una de las 13 agrupaciones territoriales en las que se organizan los auditores de cuentas españoles inscritos en este Instituto, que trabaja por el perfeccionamiento y eficacia de la profesión auditora, siendo su principal función la de velar por la calidad profesional de sus auditores. El ICJCE es una Corporación de Derecho Público vinculada orgánicamente al Ministerio de Economía y Competitividad, con personalidad jurídica.

---

elEconomista

Nº y fecha de publicación: 131118 - 18/11/2013
Difusión: 20958
Periodicidad: Lunes a sábados
VPB: 3560 €
Web Sec: www.eleconomista.es/
Página: 26
Tamaño: 40 %
410 cm2

Las firmas medianas de auditoría se fusionarán para sobrevivir a la crisis

El sector está pendiente de los cambios normativos que se aprobarán en Europa

Alba Brualla MADRID

Las pequeñas y medianas firmas de auditorías protagonizarán una oleada de fusiones y alianzas en el corto y medio plazo para poder adaptarse a las nuevas necesidades de sus clientes. Así lo explicó Antonio Fornieles, presidente de la Agrupación Territorial 1º del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE) a este periódico, en el marco de un debate sobre el futuro de la profesión que realizaron los auditores madrileños.

En este sentido, Fornieles indicó que las capacidades que se necesitan ahora para ayudar a una empresa, incluso las pequeñas, son diferentes a las que se necesitaban hace cinco años. Ahora cualquier empresa está operando internacionalmente y eso le obliga a entender, por ejemplo, la evaluación de los tipos de cambio o cómo se endeudan en créditos multidivisa. Si nuestros clientes se ven en una situación más compleja. Exclusivamente las capacidades de nuestros profesionales tienen que adaptarse a eso".

Por eso, la organización ha reforzado el Proyecto Depymes, donde se impulsan sinergias y oportunidades de crecimiento inorgánico que permitan a las pymes de auditoría alcanzar una dimensión competitiva y ampliar su oferta de servicios. Según Fornieles, las previsiones para el futuro del sector son muy buenas, ya que "los inversores quieren que en los informes corporativos esté toda la información relevante y que ésta esté avalada por expertos independientes como los auditores". Asimismo, el presidente de los auditores madrileños abogó por la necesidad de continuar renovando la profesión y "otorgar más contenido a la auditoría, incluyendo en su alcance seguridad sobre riesgos empresariales, control interno y la gobernanza de las empresas auditadas", entre otras cuestiones relevantes.

Por otro lado, el sector está a la espera de que Europa fije una serie de cambios normativos, que afectarán al ejercicio de la auditoría, y que presidiremente estarán cerrados para el mes de mayo. Según Fornieles, a pesar de la complejidad de este proceso, parece que hay bastantes puntos de coincidencia entre los distintas propuestas realizadas por el Consejo, el Parlamento y la Comisión europea.

"No sabemos exactamente que es lo que va a ocurrir, pero sí parece que hay cosas que están bastante defendidas, como la rotación obligatoria de firmas", indicó. En esta sentida, el Consejo ha propuesto 18 años para entidades financieras y sistémicas y 20 años para el resto. Eso está más cerca de los 24 años que propuso el Parlamento y bastante lejos de los 6 años que planteó la Comisión.

"La rotación no es la solución que en la profesión consideramos aplicada, pero sí se fijara un periodo de 20 años, vemos que es un plazo razonablemente gestionable y suficientemente largo, para que las inversiones iniciales que haya que realizar al tomar una auditoría nueva puedan resultar rentables", indicó.

Antonio Fornieles, presidente de la Agrupación Territorial 1º del ICJCE.

La Comisión, el Consejo y el Parlamento han propuesto la rotación obligatoria

---

equipos&talento.com

El 63% de las ofertas de trabajo del sector de la auditoría se dirige a recién titulados

En 2012 ofertaron casi 3.000 puestos de trabajo en el sector de la auditoría

18/10/2013 Con los 62 participantes de este año, ya son más de 400 los estudiantes que se han integrado durante una jornada laboral a un equipo de auditores para conocer cómo es el día a día de esta profesión. Procedentes de doce universidades de Madrid y Toledo, los estudiantes ha sido recibidos por trece de las principales firmas del sector: Audalia, Auren, Baker Tilly, BDO, Crowe Horwath, Deloitte, EY, Grant Thornton, KPMG, Lacs Nexia, Mazars, PWC , y RSM Gassó Auditores.

Antonio Fornieles, presidente de la Agrupación 1ª del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE), destaca algunas de las razones por las que la auditoría es una opción atractiva para jóvenes que actualmente se estén formando en carreras como ADE, Económicas, Finanzas o Derecho. "Es una profesión dinámica, innovadora, de trabajo en equipo y que se renueva permanentemente", asegura.

Fornieles también ha insistido que no se trata de una actividad puntual y que "Auditor por un día" forma parte de un proyecto más amplio cuyo objetivo es que los jóvenes conozcan realmente la profesión. Así, después de participar en esta actividad, los estudiantes podrán acceder a cursos gratuitos de formación en temas de contabilidad y auditoría y enviar su CV a una "bolsa de talento joven".

Coincidiendo con la jornada de "Auditor por un día", la Agrupación 1ª ha dado a conocer los resultados de un sondeo realizado entre 11 firmas de prestigio nacional e internacional que colaboran con el Proyecto Auditoría-Universidad. Las empresas consultadas concentran el 85% de la cuota de actividad de la Agrupación, que a su vez representa cerca del 30% del total de la actividad de la auditoría del ICJCE - la Corporación más representativa del sector-.

Oportunidades para los recién titulados

El estudio revela que en el último año las firmas consultadas ofertaron 2.838 puestos de trabajo y que, en los últimos cinco años, la auditoría ha mantenido un notable ritmo de

INFORME DE AUDITORÍA
CUENTAS ANUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

Auditores
AGRUPACIÓN TERRITORIAL 1ª
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Abalance auditores, S.L.

C/ Canillas,93. 1-E
Telf: 91 415 61 59
Fax::91 519 65 81
28002 – MADRID
cbas@abalance.net

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2013 DE LA AGRUPACION TERRITORIAL PRIMERA DEL INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

A los Miembros de la Agrupación Territorial Primera del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

1. Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la Agrupación Territorial Primera del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, que comprenden el Balance de situación abreviado al 31 de Diciembre de 2013, la Cuenta de Resultados abreviada y la Memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. El Comité Directivo de la Agrupación Primera del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España es responsable de la formulación de las cuentas anuales abreviadas de la Agrupación, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria abreviada adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales abreviadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

2. En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Agrupación Territorial Primera del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, al 31 de Diciembre de 2013 así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en

Abalance auditores, S.L.

dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

3. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto a lo señalado en la nota 2.4 de la memoria abreviada adjunta, en la que se menciona que la Agrupación Territorial Primera del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España se ha acogido al Plan de Contabilidad publicado mediante la Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades sin Fines Lucrativos.

4. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto a lo señalado en la nota 1 de la memoria abreviada adjunta, en la que se menciona que la Agrupación Territorial Primera del Instituto de Censores Jurados de España forma parte de la organización territorial de dicho Instituto, careciendo, por tanto, de personalidad jurídica propia. No obstante, la Agrupación formula cuentas anuales, que se auditan de forma independiente.

ABALANCE AUDITORES, S.L.
Número de inscripción en el ROAC: S1688

Caridad Bas Pérez
Socio

Juan Carlos Carmelo Ruiz Bartolomé
Socio

Madrid a 20 de marzo de 2014

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
Miembro ejerciente:
ABALANCE AUDITORES, S.L.
Año 2014 Nº 01/14/04010
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR
Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DE LOS EJERCICIOS 2013 y 2012 (en euros)

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2013	2012
ACTIVO NO CORRIENTE		**4.105.325,57**	**3.685.128,98**
Inmovilizado material		**3.626.720,42**	**3.685.128,98**
Terrenos y construcciones	5	3.352.971,76	3.379.626,25
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	5	273.748,66	305.502,73
Inversiones inmobiliarias		**478.605,15**	**0,00**
Terrenos y construcciones	6	478.605,15	0,00
ACTIVO CORRIENTE		**1.456.043,30**	**1.623.875,20**
Activos no corrientes mantenidos para la venta	10	**0,00**	**493.656,35**
Existencias		**3.516,39**	**3.563,79**
Comerciales		3.516,39	3.563,79
Deudores comerciales y cuentas a cobrar		**814.435,17**	**66.241,13**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7	48.613,12	57.991,70
Cuenta corriente con Servicios Generales	7, 16	760.999,96	0,00
Otros créditos con las Administraciones Públicas	9	4.822,09	8.249,43
Periodificaciones a corto plazo		**46,43**	**44,78**
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		**638.045,31**	**1.060.369,15**
Tesorería		638.045,31	1.060.369,15
TOTAL ACTIVO		**5.561.368,87**	**5.309.004,18**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2013	2012
PATRIMONIO NETO		**3.901.086,34**	**3.584.563,83**
Fondos Propios		**3.901.086,34**	**3.584.563,83**
Fondo Social		**3.584.563,83**	**3.319.665,33**
Fondo Social		3.584.563,83	3.319.665,33
Excedente del ejercicio	3	**316.522,51**	**264.898,50**
PASIVO NO CORRIENTE		**1.570.485,34**	**1.560.485,34**
Deudas a largo plazo		**10.000,00**	**0,00**
Otros pasivos financieros	6	10.000,00	0,00
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		**1.560.485,34**	**1.560.485,34**
Deudas largo plazo Servicios Generales	8, 16	1.560.485,34	1.560.485,34
PASIVO CORRIENTE		**89.797,19**	**163.955,01**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		**89.797,19**	**163.955,01**
Proveedores	8	42.671,05	67.303,67
Cuenta corriente con Servicios Generales	8, 16	0,00	46.616,86
Acreedores varios	8	43.200,00	46.500,00
Otras deudas con las Administraciones Públicas	9	3.921,14	3.427,48
Anticipos de clientes	8	5,00	107,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**5.561.368,87**	**5.309.004,18**

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 y 2012 (en euros)

	NOTAS DE LA MEMORIA	2013	2012
Operaciones Continuadas			
Ingresos de la actividad propia		**1.553.800,56**	**1.551.453,00**
Cuotas variables (venta sellos)	12	1.553.800,56	1.551.453,00
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		**154.361,80**	**108.568,17**
Ventas	12	969,30	1.413,17
Prestaciones de servicios	12	153.392,50	107.155,00
Aprovisionamientos	12	**(1.966,08)**	**(2.851,94)**
Otros ingresos de la actividad	12	2.039,50	3.520,00
Gastos de personal		**(188.811,58)**	**(172.451,21)**
Sueldos, salarios y asimilados		**(149.410,89)**	**(139.623,84)**
Cargas sociales	12	(39.400,69)	(32.827,37)
Otros gastos de la actividad		**(1.151.106,52)**	**(1.184.167,00)**
Servicios exteriores	12	(274.664,35)	(310.432,89)
Tributos	12	(10.605,64)	(10.016,72)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	7	(12,53)	(3.280,39)
Otros gastos de gestión corriente	16	(865.824,00)	(860.437,00)
Amortización del inmovilizado e inversiones inmobiliarias	5, 6	**(72.661,84)**	**(57.831,13)**
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		**295.655,84**	**246.239,89**
Ingresos financieros		20.866,67	**18.658,61**
De valores negociables y otros instrumentos financieros		20.866,67	18.658,61
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		**20.866,67**	**18.658,61**
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		**316.522,51**	**264.898,50**
EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		**316.522,51**	**264.898,50**
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		**316.522,51**	**264.898,50**

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
AGRUPACIÓN TERRITORIAL 1º - MADRID

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (en euros)

1. ACTIVIDAD DE LA AGRUPACIÓN

La Agrupación Territorial 1ª (en adelante, la Agrupación), con cabecera en Madrid y sede en el Paseo de la Habana, número 1 – planta baja, forma parte de la organización del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (en adelante, ICJCE), Corporación de Derecho Público representativa de quienes ejercen la profesión de auditoría de cuentas.

Su demarcación geográfica comprende las provincias de Albacete, Ávila, Cáceres, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Madrid, Segovia, Soria y Toledo.

La Agrupación desarrolla en la actualidad cinco funciones básicas:

- Vela profesionalmente por los censores jurados de cuentas
- Colabora en la formación profesional continua de sus miembros
- Vela por el comportamiento deontológico de sus miembros
- Defiende y tutela a los destinatarios de la auditoría de cuentas
- Ayuda y protege a sus miembros

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A) Imagen fiel:

Las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 se han preparado a partir de los registros contables de la Agrupación y se presentan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en materia contable, al objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del ejercicio. El Comité Directivo de la Agrupación estima que las cuentas del ejercicio 2013 serán aprobadas por el Pleno sin variaciones significativas.

B) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones basadas en hipótesis para cuantificar algún elemento de las mismas, basándose, cuando ha sido necesario, en informes de terceros independientes. Estas estimaciones e hipótesis están basadas en la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales.

No existen incertidumbres significativas relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

C) Elementos recogidos en varias partidas:

No hay elementos patrimoniales recogidos en varias partidas.

D) Marco normativo de información financiera aplicado:

Las cuentas anuales adjuntas se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en la adaptación sectorial del Plan General de Contabilidad de las Entidades sin Fines Lucrativos (Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos). No hay ningún principio contable, ni ningún criterio de valoración obligatorio, con efecto significativo, que haya dejado de aplicarse en su elaboración.

De acuerdo con lo establecido en la consulta número 4 del BOICAC 94 de junio de 2013, relativa al "carácter obligatorio de las normas de adaptación al Plan General de Contabilidad de las Entidades sin Fines Lucrativos" se indica que "por lo que se refiere a las restantes entidades no lucrativas, aunque formalmente no se encuentren obligadas a seguir estas normas, la obligación que tienen de presentar contablemente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, así como su carácter no lucrativo llevan a considerar que parece lógico, aunque no obligado, que apliquen igualmente las mencionadas normas de adaptación.

Ante el carácter no lucrativo de la Corporación y de acuerdo con lo establecido en la consulta del ICAC anteriormente comentada, el Pleno del Consejo Directivo ha considerado formular las cuentas del ejercicio 2013 de acuerdo con la adaptación sectorial del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin Fines Lucrativos.

E) Comparación de la información y aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables:

De acuerdo con la legislación mercantil, el Comité Directivo presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas de Balance y de la Cuenta de Resultados, además de las cifras del ejercicio 2013 las correspondientes al ejercicio anterior.

Conforme a lo requerido en la Disposición Transitoria Única del Real Decreto 1491/2011, se incluyen las cifras comparativas con el ejercicio 2012 adaptadas a los nuevos criterios. Por lo tanto, la Agrupación ha optado por considerar como fecha de transición al nuevo régimen contable el 1 de enero de 2012.

Aunque las cuentas del ejercicio 2012 se formularon de acuerdo al marco normativo de información financiera del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007) no hay ningún aspecto significativo derivado de la transición a las nuevas normas contables, por lo que no se ha registrado ningún ajuste en el Patrimonio Neto derivado del cambio de plan contable. Sin embargo, las cifras comparativas del ejercicio 2012 no tienen la misma estructura que las formuladas por el Comité Directivo con fecha de 11 de marzo de 2013.

F) Principios contables no obligatorios aplicados:

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Comité Directivo ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

G) Cambios en criterios contables:

Durante el ejercicio 2013 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2012.

H) Corrección de errores:

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2012.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El Consejo Directivo del Instituto propondrá a la Asamblea General Ordinaria para su aprobación, la siguiente aplicación del excedente del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 (en euros), habiéndose ya aprobado por dicho órgano la aplicación de los resultados del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.

BASE DE REPARTO	2013	2012
Excedente del ejercicio	316.522,51	264.898,50
APLICACIÓN A:		
A fondo social	316.522,51	264.898,50

4. NORMAS DE VALORACIÓN

A continuación se describen los principales criterios contables aplicados en la preparación de estas cuentas anuales abreviadas:

A) Inmovilizado:

Material:
Los bienes comprendidos en el inmovilizado material están valorados al precio de adquisición, neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que se hayan experimentado, incluyendo los gastos adicionales que se produjeron hasta la puesta en funcionamiento del bien. En el caso de inmovilizados que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluyen en el coste los gastos financieros de los créditos directamente relacionados con su adquisición, devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento.

Los costes de ampliación, sustitución o mejora del activo que aumentan su capacidad o su vida útil se capitalizan.

Los gastos de mantenimiento y reparación se han cargado directamente a la cuenta de resultados.

La amortización se calcula mediante el método lineal en función de la vida útil estimada de cada elemento. Los coeficientes de amortización utilizados han sido los siguientes:

	%
Construcciones	2
Instalaciones	8/20
Mobiliario	10
Equipo para procesos de información	25

Las inversiones realizadas que se incorporan definitivamente a inmuebles arrendados se contabilizan como inmovilizado material. La amortización de estos activos inmovilizados se realiza en función del periodo de su vida útil estimada o de la duración del contrato de alquiler del inmueble, considerando su renovación, el que resulte inferior.

Correcciones valorativas por deterioro de valor del inmovilizado material:
Los activos materiales de la Agrupación han sido calificados como no generadores de flujos de efectivo ya que la Agrupación los posee con un objetivo distinto al de generar un rendimiento comercial.

De acuerdo con la adaptación sectorial del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin Fines Lucrativos (Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos), el deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida

de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla.

La Agrupación evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, en base a una posible reducción del potencial de servicios a los miembros de la Agrupación. En caso de producirse dicha reducción, los activos se valorarían al menor entre su valor en libros y su valor de reposición, registrándose la diferencia como deterioro.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de resultados. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite máximo el valor contable que tendría el activo en el momento de la reversión si no se hubiera reconocido el deterioro.

B) Inversiones inmobiliarias:

El epígrafe inversiones inmobiliarias del balance de situación recoge los valores de terrenos y edificios que se mantiene, bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 4.A) relativa al inmovilizado material.

C) Instrumentos financieros:

Activos financieros:
Los activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluyendo en general los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. A efectos de su valoración posterior, los activos financieros se incluyen entre las categorías siguientes:

- Préstamos y partidas a cobrar
  Los créditos por operaciones comerciales, no comerciales y otros deudores con vencimiento no superior a un año se valoran por su valor nominal. Se incluyen en este epígrafe las imposiciones a plazo fijo y depósitos bancarios que no se negocian en un mercado activo.

  Al cierre del ejercicio se realizan las correcciones valorativas necesarias en base a la evaluación del riesgo que presentan respecto a su recuperación futura. Salvo los casos en que el cobro de la deuda se considera altamente probable, se corrigen por deterioro el importe total de los saldos de clientes con una antigüedad superior a 180 días.

- Fianzas recibidas
  Corresponde a la cantidad recibida por el alquiler del local sito en la calle Rafael Calvo, cuyo importe corresponde a dos meses de arrendamiento del local y se estima que no difieren significativamente de su valor razonable.

Pasivos financieros:
Los débitos por operaciones comerciales y otras partidas a pagar, con vencimiento no superior a un año, se valoran por su valor nominal.

Los pasivos financieros a largo plazo, inicialmente se valoran a valor razonable y posteriormente se valoran a coste amortizado.

D) Existencias:

Las existencias comerciales se presentan valoradas al precio de adquisición o al valor neto realizable, el menor de los dos.

Las correcciones valorativas necesarias para disminuir el valor de las existencias a su valor neto realizable se reconocen como un gasto en la cuenta de resultados.

E) Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo:

Este epígrafe del balance adjunto incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original inferior o igual a tres meses.

F) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente:

En el balance de situación se clasifican como corrientes los créditos y deudas con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes en caso de superar dicho periodo.

G) Ingresos y gastos:

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del período de devengo con independencia de la fecha de cobro o pago. Los ingresos correspondientes a ventas de sellos (cuotas variables) se ajustan en el importe previsto de canjes o devoluciones.

Los ingresos y los gastos asociados a la prestación de servicios, esencialmente por formación, se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera recursos económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su reconocimiento como activo.

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y obligaciones de orden social, obligatorias o voluntarias, de la Agrupación devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones y retribuciones variables así como los gastos asociados a las mismas. La Agrupación no tiene retribuciones a largo plazo. De acuerdo con la legislación vigente, la Agrupación está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. Estas prestaciones se registran en cuanto existe la decisión y el compromiso demostrable.

H) Activos no corrientes mantenidos para la venta:

Se registran en este apartado aquellos activos en los que su valor contable se recuperará fundamentalmente a través de su venta y, siempre y cuando, cumplan los siguientes requisitos, que son revisados periódicamente:

- El activo debe estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata y
- Su venta deber ser altamente probable, porque tenga un plan para vender el activo y se haya iniciado un programa para encontrar comprador, que la venta del activo debe negociarse a un precio adecuado en relación con su valor razonable actual y que se espera completar la venta dentro del año siguiente. Es improbable que haya cambios significativos en el mismo o que vaya a ser retirado.

Se valoran en el momento de su clasificación en esta categoría, por el importe menor entre su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

l) Operaciones con vinculadas:

La Agrupación realiza todas sus operaciones entre las partes vinculadas a valores de mercado.

En la nota 16 "Operaciones con partes vinculadas" de la presente Memoria se detallan las principales operaciones con los Servicios Generales del ICJCE y los miembros del Comité Directivo.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones en el ejercicio ha sido el siguiente (en euros):

	SALDO 31.12.11	ALTAS 2012	BAJAS 2012	SALDO 31.12.12	ALTAS 2013	SALDO 31.12.12
Coste:						
Terrenos y Construcciones	3.408.501,95	0,00	0,00	3.408.501,95	0,00	3.408.501,95
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	327.853,67	37.134,04	(530,15)	364.457,56	96,10	364.553,66
Total Coste	3.736.355,62	37.134,04	(530,15)	3.772.959,51	96,10	3.773.055,61
Amortización Acumulada:						
Terrenos y Construcciones	(2.221,21)	(26.654,49)	0,00	(28.875,70)	(26.654,49)	(55.530,19)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(28.308,34)	(31.176,64)	530,15	(58.954,83)	(31.850,17)	(90.805,00)
Total Amortización Acumulada	(30.529,55)	(57.831,13)	530,15	(87.830,53)	(58.504,66)	(146.335,19)
Valor Neto	**3.705.826,07**	**(20.697,09)**	**0,00**	**3.685.128,98**	**(58.408,56)**	**3.626.720,42**

Es política de la Agrupación contratar todas las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos de inmovilizado material que figuran en su balance. Así como contratar la póliza de seguro del inmueble que ocupa, que es propiedad del ICJCE.

Según consta en escritura firmada el 1 de julio de 2010, el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España firmó un contrato de arrendamiento financiero con opción de compra sobre el edificio sito en Paseo de la Habana número 1 de Madrid, en el que el ICJCE ostenta la condición de arrendatario financiero.

Posteriormente, se suscribió, el 19 de septiembre de 2011, el "Acuerdo de traslado de la sede de la Agrupación Territorial 1ª del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España al edificio de Paseo de la Habana, de financiación parcial de dicho edificio y de su distribución de espacios", firmado por los presidentes del ICJCE y de la Agrupación Territorial 1ª, en el que:

- Se establece que dicho edificio albergará las sedes tanto de los Servicios Generales del ICJCE como de la Agrupación Territorial 1ª.
- Y que a la Agrupación se le ha adjudicado el 21,58% de la superficie total del mismo.

La Agrupación procedió a trasladarse de oficinas el 28 de diciembre de 2011.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, en el ejercicio 2011, la Agrupación registró en la partida "Terrenos y Construcciones" el 21,58% del valor del inmueble por importe de 3.408.501,95 euros y 251.983,39 euros en la partida

"Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material" correspondiente a las instalaciones realizadas en el espacio ocupado por la Agrupación. Como contrapartida de estas altas se registró un saldo a pagar a los Servicios Generales del Instituto por importe de 3.660.485,34 euros (ver nota 16 A).

La composición del valor de los inmuebles al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente (en euros):

	2013	2012
Terrenos	2.075.777,69	2.075.777,69
Construcciones	1.332.724,26	1.332.724,26
TOTAL	**3.408.501,95**	**3.408.501,95**

El importe de los bienes del inmovilizado material totalmente amortizados al cierre del ejercicio 2013 asciende a 27.880,31 euros y 25.786,32 euros al cierre del ejercicio 2012.

6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

El Pleno del Consejo Directivo del Instituto celebrado el 9 de septiembre de 2010 acordó la venta de las oficinas sitas en la Calle Rafael Calvo tras el traslado a la nueva sede en Paseo de la Habana por lo que se registraron en el epígrafe "Activos no corrientes mantenidos para la venta".

No obstante, ante las dificultades para materializarla, esta oficina se ofreció también en alquiler, según acuerdo del Comité Directivo de la Agrupación Territorial 1ª de 14 de junio de 2012, tras contar con el visto bueno de la Comisión Permanente del Instituto celebrada el 18 de abril de 2012. Con fecha 24 de julio de 2013, se firmó un contrato de alquiler con la Asociación Española de Fundaciones por lo que se ha procedido a reclasificar este activo como inversión inmobiliaria (véase nota 10).

Dicho contrato entró en vigor el 1 de agosto de 2013 con un plazo de duración de 5 años a contar desde el 1 de enero de 2014, es decir, hasta el 31 de diciembre de 2018. Siendo los dos primeros años de obligado cumplimiento.

La renta asciende a 60.000,00 euros anuales. El arrendatario, a la firma del contrato, abonó una fianza por importe de 10.000,00 euros equivalente a dos mensualidades. Adicionalmente, también entregó un aval bancario, solidario y a primer requerimiento, por un importe de 30.000,00 euros.

Desde el 1 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2013, el arrendador ha abonado los gastos de comunidad de dicho periodo, que han ascendido a 4.907,00 euros y los gastos de electricidad hasta que se produjo el cambio de titularidad del contrato con la compañía eléctrica por un importe de 1.464,34 euros.

El movimiento habido en la cuenta de inversiones inmobiliarias y de su correspondiente amortización en el ejercicio ha sido el siguiente (en euros):

	SALDO 31.12.12	TRASPASOS 2013 (NOTA 12)	ALTAS 2013	SALDO 31.12.13
Coste:				
Terrenos y Construcciones	0,00	601.260,57	0,00	601.260,57
Total Coste	0,00	601.260,57	0,00	601.260,57
Amortización Acumulada:				
Terrenos y Construcciones	0,00	(108.498,24)	(14.157,18)	(122.655,42)
VALOR NETO	**0,00**	**492.762,33**	**(14.157,18)**	**478.605,15**

7. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición por categorías de los activos financieros, sin considerar el efectivo ni otros activos líquidos equivalentes, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente (en euros):

CLASES / CATEGORÍAS	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO	
	CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
Préstamos y partidas a cobrar 2012	57.991,70	57.991,70
Préstamos y partidas a cobrar 2013	809.613,08	809.613,08

Los saldos a corto plazo incluidos en la categoría de "préstamos y partidas a cobrar" corresponden a la totalidad de saldos con clientes por operaciones comerciales y otros deudores a corto plazo que no devengan ningún tipo de interés y se valoran al nominal.

Los activos financieros clasificados como "Créditos, Derivados y Otros" incluyen las siguientes partidas del balance a 31 de diciembre de 2013 y 2012 (en euros):

CONCEPTO	2013	2012
Clientes por ventas y prestaciones servicios	53.356,76	64.388,74
Provisiones por operaciones comerciales	(4.743,64)	(6.397,04)
Cuenta corriente con Servicios Generales (Ver nota 16)	760.999,96	0,00
TOTAL	**809.613,08**	**57.991,70**

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición por categorías de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente (en euros):

CLASES / CATEGORÍAS	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO	
	OTROS	OTROS	TOTAL
Débitos y partidas a pagar 2012	1.560.485,34	160.527,53	1.721.012,87
Débitos y partidas a pagar 2013	1.560.485,34	85.876,05	1.646.361,39

En el epígrafe de "otros instrumentos financieros a corto plazo" se recoge principalmente el saldo con proveedores y acreedores.

Los pasivos financieros clasificados como "Instrumentos financieros a corto plazo" incluyen las siguientes partidas del balance a 31 de diciembre de 2013 y 2012 (en euros):

CONCEPTO	2013	2012
Proveedores	42.671,05	67.303,67
Cuenta corriente con Servicios Generales (Ver nota 16)	0,00	46.616,86
Acreedores varios	43.200,00	46.500,00
Anticipos clientes	5,00	107,00
TOTAL	**85.876,05**	**160.527,53**

9. SITUACIÓN FISCAL

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no deben considerarse liquidados definitivamente hasta que las declaraciones presentadas hayan sido verificadas por la Inspección de Tributos o haya transcurrido el plazo de prescripción. El ICJCE está parcialmente exento del Impuesto sobre Sociedades. Dicha exención no abarca los rendimientos obtenidos por actividades de explotación económica.

Dado que la liquidación del Impuesto sobre Sociedades corresponde al ICJCE en su conjunto, no procede registrar cantidad alguna por este concepto en las cuentas de esta Agrupación.

El resto de impuestos a los que está sujeta la Agrupación, excepto aquellos de devengo local, se declaran y liquidan en los Servicios Generales del ICJCE de forma conjunta.

No obstante, para el IVA, la Agrupación está sometida a la regla de la prorrata general, habiendo resultado el porcentaje definitivo de la misma para 2013 del 55% (62% en el 2012). Las cuotas soportadas no deducibles del IVA se encuentran registradas como mayor importe de gasto distribuido por su naturaleza, excepto aquellas partidas correspondientes a compra de inmovilizado que han sido incorporadas al coste del mismo.

10. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Siguiendo los criterios mencionados en la nota 4 H) se incluían en "Activos no corrientes mantenidos para la venta" las anteriores oficinas de la sede de la Agrupación Territorial 1ª del ICJCE (C/ Rafael Calvo, Madrid). El Pleno del Consejo Directivo del Instituto celebrado el 9 de septiembre de 2010 acordó su venta tras el traslado a la nueva sede en Paseo de la Habana.

No obstante, ante las dificultades para materializarla, esta oficina se ofreció también en alquiler, según acuerdo del Comité Directivo de la Agrupación Territorial 1ª de 14 de junio de 2012, tras contar con el visto bueno de la Comisión Permanente del Instituto celebrada el 18 de abril de 2012. Con fecha 24 de julio se ha firmado un contrato de alquiler con la Asociación Española de Fundaciones por lo que se ha procedido a reclasificar este activo como inversión inmobiliaria (véase nota 6).

El valor neto contable de los "Activos no corrientes mantenidos para la venta" es el siguiente (en euros):

	2012	BAJAS 2013	TRASPASOS 2013	2013
Terrenos	247.316,48	0,00	(247.316,48)	0,00
Construcciones	245.445,85	0,00	(245.445,85)	0,00
Instalaciones	894,02	(894,02)	0,00	0,00
TOTAL	**493.656,35**	**(894,02)**	**492.762,33**	**0,00**

11. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Agrupación ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo la normativa vigente al respecto.

No se han realizado operaciones relacionadas con derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

12. INGRESOS Y GASTOS

A) Ingresos:

El desglose de la actividad propia y de las ventas y otros ingresos de la actividad mercantil es el siguiente (en euros):

	2013	2012
Cuotas variables (sellos distintivos)	1.553.800,56	1.551.453,00
TOTAL INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	**1.553.800,56**	**1.551.453,00**
Ingresos por material de protocolo	969,30	1.413,17
Ingresos de formación	153.392,50	107.155,00
Otros ingresos	2.039,50	3.520,00
TOTAL VENTAS Y OTROS INGRESOS	**156.401,30**	**112.088,17**
TOTAL INGRESOS	**1.710.201,86**	**1.663.541,17**

El epígrafe de cuotas variables de la cuenta de resultados abreviada recoge las ventas de sellos distintivos que nuestros miembros deben estampar en sus actuaciones profesionales.

Los ingresos por formación recogen los ingresos de los cursos organizados por la Agrupación e impartidos con personal propio o ponentes externos. La formación va dirigida tanto a nuestros miembros, ayudantes de despachos y firmas de auditoría y auditores en general, así como a personas interesadas en acceder a la profesión y en adquirir conocimientos con alto nivel de especialización. También se organizan cursos de acceso al ROAC en los años en los que, como en 2013, se convocan dichas pruebas de acceso, produciéndose un incremento de ingresos en dichos ejercicios.

B) Aprovisionamientos:

El desglose de las compras y variación de existencias, es el siguiente (en euros):

	2013	2012
Compras	1.936,76	4.333,98
Variación de existencias	29,32	(1.482,04)
Consumo de mercaderías	1.966,08	2.851,94

Las compras son todas nacionales.

C) Cargas sociales:

El importe registrado en los ejercicios 2013 y 2012 corresponde íntegramente a la Seguridad Social a cargo de la entidad.

D) Otros gastos de la actividad:

	2013	2012
Arrendamientos y cánones	9.608,43	13.996,11
Reparación y conservación	14.003,65	15.848,81
Servicios profesionales independientes	81.236,59	132.341,67
Locomoción y desplazamientos	9.820,90	10.034,99
Prima de seguro	351,41	466,27
Servicios bancarios y asimilados	192,98	182,07
Publicidad y propaganda	796,81	644,35
Relaciones públicas	793,91	576,06
Suministros	5.318,26	4.583,03
Imprenta	22.774,48	14.085,91
Material de oficina	6.273,32	4.835,08
Comunicaciones	17.105,83	13.996,11
Tributos	10.605,64	10.016,72
Varios	4.412,32	4.442,62
Gastos corporativos	101.975,46	94.925,01
TOTAL OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	**285.269,99**	**320.449,61**

13. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

A) Actividades realizadas:

En la nota 12A) se describe el desglose de los ingresos por actividades propias.

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

	2013	2012
Personal asalariado	5	5
Personal con contrato de servicios	1	1
TOTAL	**6**	**6**

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

El colectivo de miembros está compuesto por las siguientes categorías:

	2013	2012
Ejercientes	522	482
Ejercientes por cuenta ajena	218	258
No Ejercientes	712	704
TOTAL PERSONAS FÍSICAS	**1.452**	**1.444**
Firmas (Personas Jurídicas)	153	151

D) Actividades de formación realizadas por la Agrupación:

El detalle de los ingresos y gastos de los ejercicios 2013 y 2012 relacionados con las actividades docentes es el siguiente (en euros):

	2013	2012
INGRESOS	**153.392,50**	**107.155,00**
GASTOS	**42.343,53**	**40.763,40**
Servicios profesionales independientes	30.511,23	34.822,61
Imprenta	11.009,96	3.593,18
Desplazamientos y manutención	0,00	1.304,19
Otros	822,34	1.043,42

14. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Todos los bienes y derechos de la Agrupación están vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios.

Dentro de los bienes y derechos de la Agrupación, los elementos más significativos son los inmuebles en los que se desarrollan las actividades sociales (véase nota 5).

15. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

El Comité Directivo señala que no se han producido hechos significativos después del cierre del ejercicio 2013 que alteren o modifiquen la información adjunta.

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La mayoría de las operaciones se realizan con censores y firmas que son miembros de la Agrupación y se refieren a sellos y formación.

A) Servicios Generales del ICJCE:

La Agrupación participa en el mantenimiento de los Servicios Generales del Instituto con parte de sus ingresos. En concreto, se destina a dicho fin un importe fijo de 18 euros por sello vendido, así como un porcentaje sobre el importe del total de ventas de sellos (deducidos los 18 euros mencionados en 2013 y 15 euros en 2012) y sobre las cuotas cobradas a los miembros (60% en 2013 y 2012).

Por otro lado, las cuotas de los miembros de la Agrupación son recaudadas por los Servicios Generales del Instituto y son objeto de compensación en las liquidaciones de las aportaciones descritas en el párrafo anterior.

El detalle de las operaciones descritas para los ejercicios 2013 y 2012, es el siguiente (en euros):

	2013	2012
Aportación importe fijo sellos	290.556,00	252.960,00
Aportación total venta de sellos	1.031.966,00	1.036.524,00
Total aportación a Servicios Generales	1.322.522,00	1.289.484,00
Cuotas de miembros recaudadas por Servicios Generales	(456.698,00)	(429.047,00)
NETO A FAVOR DE SERVICIOS GENERALES	**865.824,00**	**860.437,00**

El importe neto a favor de Servicios Generales se recoge dentro del epígrafe "Otros gastos de gestión corriente" de la cuenta de resultados.

El detalle de los saldos entre la Agrupación y los Servicios Generales a 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente (en euros):

	2013	2012
SALDOS POR LA ADQUISICIÓN NUEVA SEDE (VER NOTA 5)		
Servicios Generales, participación en sede compartida por Servicios Generales y Agrupación Territorial 1ª	3.660.485,34	3.660.485,34
Servicios Generales, entregas de fondos adquisición por sede compartida Servicios Generales y Agrupación Territorial 1ª	(2.100.000,00)	(2.100.000,00)
Saldo neto acreedor a largo plazo por adquisición nueva sede	1.560.485,34	1.560.485,34
SALDOS POR OPERACIONES CORRIENTES		
Saldo neto acreedor a corto plazo por operaciones corrientes (ver nota 8)	0,00	46.616,86
Saldo neto deudor a corto plazo por operaciones corrientes (ver nota 7)	(760.999,96)	0,00
TOTAL SALDO NETO ACREEDOR	**799.485,38**	**1.607.102,20**

Los saldos acreedores o deudores entre la Agrupación y los Servicios Generales no devengan intereses.

B) Miembros del Comité Directivo:

El Comité Directivo de la Agrupación está compuesto de 12 miembros y no reciben ningún tipo de sueldo o retribución como consecuencia de sus cargos. No existen anticipos o créditos concedidos a los miembros del Comité Directivo.

La Agrupación no tiene contraída ninguna obligación en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida respecto a los miembros antiguos y actuales del Comité Directivo.

Se ha liquidado a los miembros del Comité Directivo el importe de 243,74 euros correspondiente a notas de gastos por desplazamientos. Adicionalmente, han percibido el importe de 1.983,48 euros en concepto de ponencias. En el ejercicio 2012 se liquidaron 436,10 euros en concepto de gastos por desplazamientos y 4.050,00 euros por ponencias.

17. OTRA INFORMACIÓN

A) Órgano de gobierno, dirección y representación:

La relación de miembros del Comité Directivo de la Agrupación es la siguiente:

Presidente: Antonio Fornieles Melero
Vicepresidente: Juan Alonso Muñoz
Secretario: Javier López-Guerrero de Vivar (*)
Vicesecretario: Emilio Domenech Amezarri
Tesorero: Juan José Jaramillo Mellado
Contador: Víctor Alió Sanjuán
Vocal 1º: Javier Ares San Miguel
Vocal 2º: José Luis Perelli Alonso
Vocal 3º: José Manuel Gredilla Bastos
Vocal 4º: Alfredo Ciriaco Fernández
Vocal 5º: José Luis González Ferreras
Vocal 6º: José Luis Bueno Bueno

(*) A partir del mes de julio del ejercicio 2013, Javier López-Guerrero de Vivar se incorpora como secretario general al Consejo Directivo de los Servicios Generales del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España y Emilio Domenech Amezarri, vicesecretario, asume sus funciones tal como establecen los Estatutos.

B) Personal:

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2013 y 2012 distribuido por categorías es el siguiente:

	2013	2012
	MUJERES	MUJERES
Gerente	1	1
Administrativos	4	4
TOTAL	5	5

El número de personas empleadas al cierre durante los ejercicios 2013 y 2012 distribuido por sexos es el siguiente:

	2013	2012
	MUJERES	MUJERES
Gerente	1	1
Administrativos	4	4
TOTAL	5	5

Al 31 de diciembre de 2013 no existen en plantilla empleados contratados con un grado de discapacidad superior al 33%.

C) Código de conducta:

Según lo establecido en Disposición Adicional Tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, bajo la rúbrica de «restricciones relativas a las inversiones financieras temporales de entidades sin ánimo de lucro», la Agrupación selecciona las inversiones financieras temporales valorando en todos los casos la seguridad, liquidez y rentabilidad que ofrezcan las distintas posibilidades de inversión, vigilando siempre que se produzca el necesario equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.

Se evita la realización de operaciones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros.

D) Honorarios de los auditores:

El importe percibido por los auditores de cuentas de la Agrupación por la verificación de sus cuentas individuales del ejercicio 2013 asciende a 2.600,00 euros (2.000,00 euros en 2012).

Los honorarios percibidos por los mismos por la auditoría de las cuentas agregadas del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, que incluyen a la Agrupación, ascienden a 32.000,00 euros (los anteriores auditores percibieron 24.347,00 euros en 2012. Además percibieron 1.800,00 euros en concepto de honorarios por cursos de formación en el ejercicio 2012).

No se han prestado servicios diferentes al de auditoría de cuentas.

E) Gestión del riesgo:

La Agrupación dispone de procedimientos y sistemas para garantizar que los riesgos de mercado, crédito y liquidez relevantes sean identificados, evaluados y gestionados, manteniendo una adecuada segregación a nivel operativo de la gestión. El Comité Directivo analiza, discute y aprueba los presupuestos, las inversiones y su financiación, la evolución del ejercicio y sus impactos futuros presupuestarios, en el marco de las atribuciones respectivas previstas en los Estatutos.

F) Información sobre los aplazamientos efectuados a proveedores (Disposición Adicional 3ª "Deber de información":

Del importe registrado en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2013 adjunto, ningún saldo acumula un aplazamiento superior al plazo legal permitido por la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones contables.

	2013		2012	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	259.968,67	100	274.232,31	100
Resto	-		-	
Otros gastos corporativos	259.968,67	100	274.232,31	100
PMPE (días de pago)		0 %		0 %
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasen el máximo legal	-		-	

18. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2013

A continuación se incluye la liquidación del presupuesto de la Agrupación correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 (en euros):.

INGRESOS	PRESUPUESTO	REAL
Cuotas devengadas	**1.248.000,00**	**1.263.244,56**
Cuotas variables (sellos distintivos)	1.536.000,00	1.553.800,56
Traspaso por sello	(288.000,00)	(290.556,00)
Venta de material de protocolo	**1.300,00**	**969,30**
Actividades docentes	**130.000,00**	**153.392,50**
Otros ingresos accesorios	**3.000,00**	**2.039,50**
Ingresos financieros	**5.000,00**	**20.866,67**
TOTAL INGRESOS	**1.387.300,00**	**1.440.512,53**

GASTOS	PRESUPUESTO	REAL
Aportación a los Servicios Generales	**569.589,00**	**575.268,00**
Consumos de explotación	**3.200,00**	**1.966,08**
Variación de provisiones	**0,00**	**12,53**
Gastos de personal	**192.000,00**	**188.811,58**
Sueldos, salarios y asimilados	158.000,00	149.410,89
Cargas sociales	34.000,00	39.400,69
Dotaciones amortización inmovilizado	**60.000,00**	**72.661,84**
Gastos generales	**276.230,00**	**183.294,53**
Arrendamientos y cánones	15.200,00	9.608,43
Reparaciones y conservación	17.500,00	14.003,65
Servicios profesionales independientes	170.200,00	81.236,59
Locomoción y desplazamientos	11.100,00	9.820,90
Prima de seguros	500,00	351,41
Servicios bancarios y asimilados	300,00	192,98
Publicidad y propaganda	500,00	796,81
Relaciones públicas	500,00	793,91
Suministros	5.600,00	5.318,26
Imprenta y reprografía	18.500,00	22.774,48
Material de oficina	5.200,00	6.273,32
Comunicaciones (correo, mensajería, teléfono)	17.600,00	17.105,83
Tributos	9.830,00	10.605,64
Varios	3.700,00	4.412,32
Gastos corporativos	**116.100,00**	**101.975,46**
Desplazamientos, reuniones y representación	5.000,00	3.789,66
Gastos pertenencia asociaciones	2.000,00	1.796,00
Otros gastos corporativos	109.100,00	96.389,80
TOTAL GASTOS	**1.217.119,00**	**1.123.990,02**
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	**170.181,00**	**316.522,51**

El Contador

Víctor Alió Sanjuán

Vº Bº Presidente

Antonio Fornieles Melero

Madrid, 17 de marzo de 2014

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
AGRUPACIÓN TERRITORIAL 1º - MADRID

PRESUPUESTO 2014

(EXPRESADO EN EUROS)

INGRESOS	PRESUPUESTO 2014
Cuotas devengadas	**1.224.600,00**
Cuotas variables (venta de sellos)	1.507.200,00
Traspaso 18 euros por sello a SSGG	(282.600,00)
Venta de material de protocolo	**1.000,00**
Actividades docentes	**105.000,00**
Otros ingresos accesorios	**62.000,00**
Ingresos financieros	**5.000,00**
TOTAL INGRESOS	**1.397.600,00**

GASTOS	PRESUPUESTO 2014
Aportaciones a los Servicios Generales	**553.366,00**
Consumos de explotación	**3.000,00**
Gastos de personal	**199.500,00**
Sueldos, salarios y asimilados	151.000,00
Cargas sociales	48.500,00
Dotaciones amortización inmovilizado	**60.000,00**
Gastos generales	**263.100,00**
Arrendamientos y cánones	15.200,00
Reparaciones y conservación	15.000,00
Servicios profesionales independientes	164.100,00
Locomoción y desplazamientos	10.300,00
Primas de seguros	500,00
Servicios bancarios y asimilados	300,00
Publicidad y propaganda	500,00
Relaciones públicas	500,00
Suministros	5.700,00
Imprenta y reprografía	12.200,00
Material de oficina	5.400,00
Comunicaciones (correo, mensajería, teléfono)	18.100,00
Tributos	10.600,00
Varios	4.700,00
Gastos corporativos	**117.900,00**
Desplazamientos, reuniones y representación	5.000,00
Gastos pertenencia asociaciones	2.000,00
Otros gastos corporativos	110.900,00
TOTAL GASTOS	**1.196.866,00**
Excedente del ejercicio	**200.734,00**